

JEFE DE GOBIERNO



DESDE TLATELOLCO

Martí Batres, Jefe de Gobierno, encabezó una ceremonia desde la Plaza de las Tres Culturas.

- A unos días de dejar el cargo, afirmó que el Segundo Piso de la 4T profundizará derechos y libertades.
- Destacó acciones realizadas en su gestión para homenajear al movimiento estudiantil.
- Expuso, por ejemplo, la rehabilitación de la Estela de Tlatelolco.
- Así como el reemplazo del nombre "Gustavo Díaz Ordaz" de calles por el nombre de heroínas.
- Durante su discurso, afirmó que hoy se tiene un Gobierno que no masacra al pueblo.
- También afirmó que tras el Movimiento del 68 la sociedad cambió mucho más rápido que el poder.
- Se dio tiempo para defender la reforma al Poder Judicial, al afirmar que profundiza la democracia y las libertades, derechos por los cuales luchó el movimiento estudiantil.





Hernández Gamundi: el siguiente paso debe ser romper impunidad

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El ex líder del movimiento del 68 y coordinador del Comité Pro Libertades Democráticas, Félix Hernández Gamundi, consideró que el decreto mediante el cual la presidenta Claudia Sheinbaum ofrece disculpas al pueblo mexicano, en nombre del Estado, por la matanza de Tlatelolco es un acto de mayor relevancia y debe ser considerado punto de partida para que efectivamente haya voluntad para romper con la impunidad que ha envuelto estos crímenes contra los estudiantes.

“Si no logramos resolver este problema de impunidad alrededor del 68 y el caso de Ayotzinapa, son temas que seguirán repitiéndose en la historia, por lo menos estamos en ese riesgo”, sostuvo.

Durante la conmemoración del 2 de octubre en la Plaza de la Tres Culturas, encabezada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, reveló que la Fiscalía Especializada de

Derechos Humanos les informó que se rescataron los expedientes que estuvieron perdidos durante muchos años relacionados con todas las investigaciones que se realizaron sobre la masacre estudiantil del 68, la *guerra sucia* y el del 10 de junio.

“Ahí está el material y nuestro planteamiento es muy simple: se trata de crímenes de Estado”, expuso, al señalar que falta empatar esa verdad histórica con la verdad jurídica, que hasta ahora responsabiliza de la violencia de Tlatelolco a los estudiantes, y eso tiene que cambiar. “Estamos seguros de que el inicio de este nuevo gobierno será el inicio de un nuevo amanecer”, apuntó.

A su vez, el dirigente de movimientos sociales Jesús Martín del Campo afirmó que las inquietudes políticas surgidas en el 68 se han transformado siempre positivamente y han permitido que las generaciones posteriores construyan una idea de un país más justo y democrático.



Movimiento 68. Marcha y disculpa presidencial

En voz de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la autoridad federal ofreció una disculpa pública para familiares y sobrevivientes de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, suceso que ayer se conmemoró con una marcha que devino en disturbios en el Zócalo. JORGE CARBALLO PÁGS. 4 A 6



Se disculpa Sheinbaum por el 68 y agradece la ONU gesto

Primera mañanera. La Presidenta firma un decreto de “no repetición” y el organismo llama a “garantizar verdad y justicia”



**JOSÉ ANTONIO BELMONT Y
FERNANDO CRUZ / CDMX**

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció una disculpa pública a familiares y sobrevivientes de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, cometida en el sexenio priista de Gustavo Díaz Ordaz, un gesto que reconoció la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH).

Durante la primera mañana de la Presidenta, en voz de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el gobierno federal aseguró que hechos como ese “no pueden volver a repetirse”.

“Hoy, en este acto, nos dirigimos a madres, padres, hermanos, familias y sobrevivientes de ese oscuro periodo, pues son ellos quienes se encargaron de mantener viva la memoria de aquellas atrocidades y continuar con la lucha y exigencia de justicia.

“El Estado ofrece una sentida disculpa pública a todas las personas que perdieron a un ser querido o fueron víctimas de los crímenes de lesa humanidad cometidos la noche del 2 de octubre de 1968. Hechos como este no pueden volver a repetirse”, exclamó.

También recordó que este crimen fue “ideado, ejecutado y encubierto” desde la más alta autoridad del poder público.

“Se trató de un reprochable acto de represión estudiantil y social que tuvo como consecuencia decenas de muertos, heridos, detenidos extrajudicialmente y torturados”, enfatizó.

La Presidenta destacó que para ella era una “obligación” esta disculpa pública, pues recordó que su madre, Annie Pardo, participó en este movimiento estudiantil cuando fue profesora del Instituto Politécnico Nacional.

“Hace 56 años, en la Plaza de Tlatelolco, después de un movimiento estudiantil que lo que pedía era libertad y democracia, fue perpetrada una de las mayores atrocidades en México, ordenada por el entonces presidente Díaz Ordaz”, detalló.

Esta disculpa pública deriva de un decreto de no repetición firmado por la Presidenta y publicado en el Diario Oficial de la Federación. En el acto estuvo Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y ex líder del movimiento del 68.

Al respecto, la ONU-DH reconoció el gesto de Sheinbaum.

“Saludamos que, en una fecha tan significativa, la Presidenta haya dedicado su primera conferencia a la masacre de Tlatelolco, se haya ofrecido una disculpa pública y emitido un decreto que ordena acciones de reconocimiento, memoria y no repetición”, indicó en su cuenta de X.

Asimismo, resaltó la importancia de “garantizar verdad y

justicia por las graves violaciones a los derechos humanos” cometidas durante el operativo militar en la Plaza de las Tres Culturas.

El acto, un punto de partida

Ex integrantes del movimiento del 68 agradecieron a la presidenta Claudia Sheinbaum la disculpa pública que ofreció a sobrevivientes y familiares de las víctimas de la matanza en Tlatelolco.

Durante la conmemoración de los 56 años de ese hecho, Félix Hernández, integrante del Comité del 68, resaltó que el gesto es un punto de partida para que se rompa la impunidad en torno a los crímenes de Tlatelolco.

“Yo lo escucho como una señal verdaderamente esperanzadora en los labios de Claudia

Sheinbaum y nos da pie para continuar. Estamos seguros de que el inicio de este nuevo gobierno será también el de un nuevo amanecer; vamos adelante en la lucha para vencer la impunidad y, si no lo logramos, se seguirá repitiendo en la historia”, enfatizó.

Ex integrantes del movimiento estudiantil exigen “vencer la impunidad”

La mandataria estrenará en sus conferencias secciones con expertos

El gobierno de Ciudad de México, encabezado por el mandatario capitalino, Martí Batres, conmemoró la fecha con una ofrenda floral en la estela de Tlatelolco, en la Plaza de las Tres Culturas.

“Hoy tenemos una administración que no masacra a su pueblo. A partir de 2018 se terminó con la era de los gobiernos represores, ese es el mejor homenaje que se puede hacer a los estudiantes del 68”, mencionó Batres.

Por su parte, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que su partido ha sido heredero de las causas del movimiento de 1968 y “su lucha por la democracia”.

En tanto, como cada 2 de octubre, activistas y estudiantes universitarios marcharon en Ciudad de México para exigir justicia; sin embargo, la movilización terminó con una confrontación entre manifestantes y policías.



“La mejor decisión”

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los opositores a la reforma al Poder Judicial se darán cuenta de que la elección por voto popular de juzgadores “es la mejor decisión que haya tomado el pueblo”.

En la mañana, reiteró su desacuerdo con que trabajadores del Poder Judicial mantengan el paro de labores y sigan cobrando su salario.

“Quedan salvaguardados todos los derechos laborales y los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial, no hay razón para que estén en paro, ninguna (...) y además cobrando sus salarios; nosotros respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo corrello.

“Es para el bien de todos sanear el Poder Judicial; es falsa esta idea, como dijo (Felipe) Calderón en una conferencia en España, de que ‘viene el autoritarismo’. ¡No! Es la elección de los jueces, magistrados, ministros por el pueblo, y eso va a ser muy bueno para el país”, apuntó.

Subrayó que “hay quien tiene sus intereses” en el tema, pero aseguró que “quien legítimamente puede estar en contra se va a dar cuenta de que es la mejor decisión que haya tomado el pueblo de México”.

Desde Palacio Nacional, la Presidenta adelantó que el próximo martes 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria para la inscripción de los juzgadores que quieran participar en este proceso electoral.

Renovación

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que cada día se añadirán secciones temáticas a sus conferencias matutinas en Palacio Nacional.

Durante su primera mañana desde el Salón Tesorería, la jefa del Ejecutivo puntualizó que incluso invitará a especialistas en los temas que se aborden para que participen.

“Va a venir información —como siempre lo hacía el presidente (Andrés Manuel López Obrador)—, sobre algún tema, sea seguridad, los trenes, las obras o los programas sociales.

“Vamos a continuar con la información y las preguntas, pero además tendremos una sección especial”, explicó.

Los lunes, puntualizó la mandataria, la sección se denominará “Vida saludable”, en la que el gobierno federal expondrá las “afectaciones de la comida que llamamos chatarra”, entre otros puntos en torno a la materia.

“Vivimos una pandemia de hipertensión y diabetes, en algunos casos de obesidad, y es importante porque está ocurriendo esto en la población mexicana”, aseveró.

En cuanto a los martes, Sheinbaum detalló que se dedicará un espacio al “humanismo mexicano y la memoria históri-

ca”, por lo que asistirá un especialista en la materia para hablar “sobre hechos importantes”.

Por otra parte, los miércoles la temática se denominará “Detector de mentiras”, en la que no solamente se llevará a cabo una revisión de *fake news* difundidas a través de redes sociales o en algunos medios de comunicación, sino que también participará la ciudadanía, de acuerdo con la jefa del Ejecutivo.

Los jueves la sección se llamará “Mujeres en la historia”, un espacio en el que se hará un reconocimiento a los aportes de ellas en México; mientras que el viernes se denominará “Suave Patria”, dedicado a la participación de la ciudadanía “en hechos y momentos que nos hacen sentir orgullosos y orgullosas de ser mexicanos”.

Con información de: Azucena Rangel y Armando Martínez



Testigos del 2 de octubre durante la ceremonia en Tlatelolco. CUARTOSCURO



#2DEOCTUBRE

TERMINÓ ERA DE GOBIERNOS REPRESORES: MARTÍ BATRES

Desde hace unos años, México tiene gobiernos que no masacran al pueblo, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En la conmemoración del 2 de Octubre, en la Plaza de las Tres Culturas, señaló que con los gobiernos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum no se reprime.

"A partir del 2018, se terminó

392

MIL LIBROS GRATUITOS ENTREGADOS EN EL SEXENIO, INFORMÓ.

con la era de los gobiernos represores, el mejor homenaje que se puede hacer a los estudiantes del 68", dijo.

Batres encabezó la guardia de honor y en la que también estuvieron los exlíderes estudiantiles Félix Hernández Gamundi y Jesús Martín del Campo, así como el presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra.

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

FOTO: GUILLERMO O'GAM



• ACTO. Guardia de Honor, en Tlatelolco.



ACTO conmemorativo en Tlatelolco encabezado por Martí Batres, ayer.





#2deOctubre

'⁷No se olvida'

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

En el marco del aniversario 56 de la matanza de estudiantes que ocurrió el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, miles de personas salieron a las calles de la Ciudad de México (CDMX) para participar en la ya tradicional marcha para rememorar uno de los episodios más oscuros de la historia reciente de nuestro país.

Luego de que el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama, encabezara un homenaje; y de que durante la conferencia matutina de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se presentara la firma del decreto de no repetición y se ofreciera una disculpa pública a nombre del Estado mexicano, los colectivos se alistaron para congregarse en la Plaza de las Tres Culturas.

A pesar de incidentes, pintas y algunos disturbios durante las movilizaciones sociales para conmemorar la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968, todo transcurrió con saldo blanco en la Ciudad de México

Marcha

Minutos antes de las 16:00 horas, ya se podían ver en Tlatelolco contingentes como el Comité del 68, Cochi-Otomí, Padres de los 43 Normalistas Desaparecidos de Ayotzinapa, Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, el Grupo Pro Palestina, la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de Octubre", la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Mexicano de Electricistas, así como miles de estudiantes de diversas casas de estudios.

Cerca de las 16:25 horas, los contingentes partieron con dirección al Zócalo capitalino, avanzando por vialidades como la avenida Ricardo Flores Magón, Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas y 5 de Mayo para, finalmente, llegar a la Plaza de la Constitución.



8 mil

personas

participaron en la marcha de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobierno de la CDMX

Vandalismo

Gritos y consignas como “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, “fue el Estado”, “fue el Ejército”, y “justicia” se escucharon mientras avanzaba la marcha.

Sin embargo, tras su paso se reportaron pintas en distintos puntos, como el bajo puente ubicado en Paseo de la Reforma y la estación Tlatelolco de la Línea 3 del Metro, en la que también se reportó un conato de incendio.

Pasadas las 17:45 horas, los contingentes comenzaron a llegar al Zócalo, donde ofrecieron un mitin. Minutos más tarde, tras la llegada del llamado “bloque negro”, algunas personas encapuchadas lanzaron petardos contra los edificios que rodean la Plaza de la Constitución, entre estos, la Catedral Metropolitana.

Contención

Tras estos hechos, un grupo antimotines de los mil policías desplegados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del operativo para la marcha, se aglomeró en la zona para intentar proteger los edificios que registraron daños, entre estos Palacio Nacional, por lo que se desató un enfrentamiento contra manifestantes.

Posteriormente, el Gobierno de la Ciudad de México informó que “un grupo de aproximadamente 150 personas con el rostro cubierto, quienes portaban tubos, martillos y mazos, causaron daños en mobiliario urbano y algunas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en establecimientos y edificios públicos”, por lo que el personal de la SSC resguardó el perímetro y se movilizó de acuerdo con el Protocolo General de Actuación Policial.

Pese a los enfrentamientos, el Gobierno de la CDMX reportó saldo banco tras la movilización, y una asistencia de 8 mil personas.



A 56 años de la masacre: ² ¡2 de octubre no se olvida!

Cientos de manifestantes se movilizaron ayer por la tarde de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco al Zócalo, para recordar y demandar justicia por lxs estudiantes asesinadxs el 2 de octubre de 1968. El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó por la mañana la ceremonia de conmemoración del



56 aniversario de la masacre, donde aseguró que el gobierno de Díaz Ordaz no sólo incurrió en un crimen de lesa humanidad, sino que destruyó la alianza social que sostenía a ese régimen nacido de la Revolución Mexicana. "Hoy rendimos homenaje a esos jóvenes, a ese movimiento, y rendimos homenaje luchando siempre por nuevas transformaciones", acotó. El exlíder del movimiento del 68, Félix Hernández Gamundi, resaltó la importancia de mantener la memoria y evitar la impunidad. Mientras que José de Jesús Martín del Campo, dirigente de movimientos sociales, sentenció que lxs reprimieron, pero no lxs derrotaron: "Eso que quede siempre muy claro".



Las unidades de RTP donadas serán integradas a la flota del programa Librobús en Tu Escuela.

Apuestan por lectura con librobuses de RTP

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México buscan fomentar la lectura hasta con camiones de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Argel Gómez, encargado de despacho de la Secretaría de Cultura local, informó ayer que las autoridades donaron ocho unidades que pertenecían a las rutas de RTP para que sean integrados a la flota del programa Librobús en Tu Escuela.

Detalló que servirán ahora para transportar ejemplares de novelas, cuentos y demás textos diversos a planteles educativos de la Capital y al interior de la República.

Gómez proyectó que este programa crecerá con las unidades de RTP.

“Serán empleadas para visitar más escuelas”, enfatizó.

Según cifras de la CDMX, casi mil escuelas han sido vi-

sitadas por estas librerías móviles desde que se creó el programa de librobuses, en 2021, y hasta septiembre de 2024.

“Quiero destacar una tarea extraordinaria que hizo el Fondo de Cultura Económica y la Autoridad Educativa con la participación de cientos de maestros y maestras de las escuelas públicas de nuestra Ciudad, con la visita a 926 escuelas”, indicó Gómez.

Un librobús es un automotor acondicionado con estantes en su interior, donde se acomodan libros, revistas y textos que se ofrecen a bajo costo a estudiantes.

Las modificaciones a los vehículos permiten el acceso a las personas y la exhibición de los libros como si fueran una librería, pero sobre ruedas.

El funcionario señaló que los librobuses forman parte de una estrategia para acercar la lectura a jóvenes y personas en general, a tra-

vés de ventas en precios inferiores a las del mercado e incluso regalos.

La venta a bajo costo, celebró Gómez, ha sido exitosa también en ferias de libros. En la última edición, más de un millón 200 mil personas la visitaron.

Autoridades proyectan que la próxima XXIV Feria Internacional del Libro en el Zócalo convoque a más personas, la cual se realizará de 11 al 20 de octubre.

Además, el funcionario subrayó que los libros obsequiados o de acceso gratuito en espacios comunitarios, como los Pilares, acercan más a personas con menor acceso a los ejemplares.

En lo que va del sexenio, celebró, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica se regalaron 392 mil ejemplares en 60 colonias vulnerables y se donaron unos 100 mil más a 160 libroclubes y Pilares de la Capital.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, consideró que los libros son una herramienta para promover la educación, cultura y la recreación e invitó a ampliar las lecturas.

EL IMPULSO

La Secretaría de Cultura informó sobre el plan para promover lectura.

8

unidades de RTP fueron donadas para ser librobuses.

926

escuelas fueron visitadas con las librerías móviles.

1.2

millones de personas acudieron a la última feria de libro.

392

mil ejemplares fueron regalados en 60 colonias vulnerables.

Argel Gómez, de la Secretaría de Cultura

Quiero destacar una tarea extraordinaria que hizo el Fondo de Cultura Económica y la Autoridad Educativa con la participación de cientos de maestros y maestras.



Reportan la entrega de 392 mil libros a la población capitalina

Funcionarios consideran que el programa de fomento a la lectura es de los mejores que hay

JORGE ALEJANDRO MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó los resultados de los programas públicos de fomento a la lectura en los seis años de administración, en los que se repartieron 392 mil libros de manera gratuita a la población capitalina.

El encargado de despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Argel Gómez Concheiro, dijo que en esta administración los librobuses del Fondo de Cultura Económica realizaron visitas a más de 900 escuelas de la capital para acercar la cultura y la lectura a las comunidades más alejadas de la Ciudad; además de que fueron donados ocho autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) para que se utilizaran con este fin.

Gómez Concheiro indicó que en la última edición de la Feria Internacional del Libro del Zócalo asistieron más de un millón 200 mil visitantes, y al Gran Remate de Libros y Películas, más de 260 mil personas acudieron para comprar libros a 10 pesos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, recomendó algunos libros como *El hombre que amaba a los perros*, de Leonardo Padura; *Las edades de Lulú*, de Almudena Grandes; *La inso-*



El jefe de Gobierno, Martí Batres, compartió la felicidad de leer y recomendó algunos títulos.

portable levedad del ser, de Milan Kundera, entre otros.

“La lectura es la felicidad y es una felicidad que se encuentra a nuestro alcance. Es placentera y es constructiva porque cuando leemos un libro, cuando lo terminamos, nos sentimos diferentes, cargados de nuevas baterías, nuevas emociones”, dijo.

Durante la conferencia, el mandatario también estuvo acompañado del director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, quien afirmó que el programa de fomento a la lectura de la Ciudad de México es de los mejores en el mundo por su enfoque en llevar la cultura a sectores de la población más marginados.

“Hoy por hoy creo que podemos decir que la Ciudad de México es la ciudad del mundo que tiene el más potente proyecto con más beneficiarios de fomento a la lectura”, dijo el escritor. ●



Presume Batres reparto de más de 392 mil libros

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, indicó en el Informe de Fomento a la Lectura 2019-2024, que la actual administración, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica, repartió en el sexenio más de 392 mil libros en 60 colonias vulnerables como parte del programa "Libros pa' la banda".



PREPARAN LA FERIA DEL LIBRO EN EL CH

SELENE VELASCO

CDMX.- El Zócalo capitalino será sede de la Feria del Libro la próxima semana.

Ayer autoridades capitalinas anunciaron que a partir del viernes 11 de octubre comenzará la nueva edición de promoción de la lectura en el primer cuadro del Centro Histórico.

Argel Gómez, encargado de despacho de la Secretaría de Cultura, aplaudió que además de estos eventos se busca el impulso de la lectura, a través de actividades como obsequio de libros en escuelas y centros dedicados a la cultura.

“En seis años se repartieron a título gratuito, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica, 392 mil libros en esta ciudad. Y a ello se suma otros programas del Fondo de Cultura Económica muy potentes también de distribución gratuita de libros”, destacó.

El funcionario añadió que además de esos ejemplares se acumulan 97 mil 720 entregados a distintos libroclubes de la Capital del País.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, invitó a ampliar las lecturas y descalificó al ex presidente panista Vicente Fox..

“Lean, lean, lean mucho para que nunca lleguen a ser como (Vicente) Fox y lean para que cada día sean mejores”, dijo.

“Lean, lean, lean mucho para que nunca lleguen a ser como (Vicente) Fox y lean para que cada día sean mejores”.

Martí Batres,
Jefe de Gobierno



LANZARÁ LIBRO SOBRE AMLO

Lean para nunca ser como Fox, dice Batres

HILDA ESCALONA
La Prensa

Batres

Al rendir el Informe de Fomento a la Lectura, el jefe de Gobierno, Martí Batres, recomendó leer mucho para no ser como el ex presidente Vicente Fox y recordó algunas pifias del panista.

“Lean mucho para que nunca lleguen a ser como Fox, y lean para que cada día sean mejores, afortunadamente el país cambia”, señaló.

“Increíble no, cómo inventó a 'José Luis Borgues', le cambió los títulos a los libros de Carlos Fuentes, dijo que la Expropiación Petrolera había sido en 1936, un ignorante, un burro Vicente Fox, cómo es posible, se pregunta uno, que alguien así sea Presidente de todos los mexicanos, de todas las mexicanas”, agregó.

Batres también mencionó el caso del ex presidente priista Enrique Peña Nieto: “Le preguntaron por tres libros y no supo terminar el título del primero, o sea, no había leído ni uno”, criticó el morenista, quien presentará en próximos días un libro que recopila 70 frases del ex presidente López Obrador.

Sobre los resultados del Fomento a la Lectura, Argel Gómez, encargado de Despacho de la Secretaría de Cultura local, mencionó que se llevaron a cabo diversas acciones.

“En primer lugar, el programa Libros pa' la Banda que significó la distribución de miles de libros en barrios, pueblos y comunidades de nuestra ciudad”, dijo.

En seis años, indicó, se repartieron, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica, 392 mil libros gratuitos.



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

“Cómo es posible, se pregunta uno, que alguien así (Fox) sea Presidente, pero bueno, eso por fortuna cambió”



"Lean para que no lleguen a ser como Fox", dijo

POR FALTA DE LECTURA

Batres critica a expresidentes

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

LIBROS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al encabezar el Informe de Fomento a la Lectura, el Jefe de Gobierno Capitalino, Martí Batres, lanzó críticas a los expresidentes Vicente Fox y Enrique Peña por su falta de hábitos de lectura, evidenciando, lo que considera, una carencia de preparación cultural en estos políticos.

"Me da pena hablar de lectura cuando algunos de nuestros expresidentes no fueron capaces ni de terminar un libro", expresó Batres, al aludir a los incidentes en los que Peña Nieto falló al mencionar tres libros que lo marcaron y Fox confun-

Recordó cómo en sus años como activista estudiantil, la lectura de obras de Paulo Freire, José Revueltas y libros sobre la historia de los movimientos sociales en México, fue esencial

dió autores y fechas históricas.

"Lean para que no sean como Fox", señaló el mandatario capitalino quien destacó que la lectura es un elemento fundamental para el crecimiento personal y profesional, remarcando su importancia en la formación política.

Recordó cómo en sus años de activista estudiantil, las obras de Paulo Freire, José Revueltas y libros sobre la historia de los movimientos sociales en México, fue esencial para articular argumentos sólidos en asambleas y debates. Para él, leer no solo es una fuente de placer, sino una herramienta poderosa para defender ideas y enfrentar adversidades.

Además, Batres Guadarrama destacó el contraste entre los expresidentes mencionados y la actual dirigencia del país, refiriéndose al expresidente Andrés Manuel López Obrador como un "presidente historiador", y a Claudia Sheinbaum como una mujer "muy culta y preparada".

FERIA



Aprovechó la ocasión para invitar al público a la Feria Internacional del Libro del Zócalo, donde presentará su propio libro



Aprobaron diputados reformas del combo de Batres

Provoca tope a Airbnb choque por propiedad

Advierte Oposición que cambios a la ley provocarán que haya contratos informales

EDUARDO CEDILLO *red*

La reforma para regular el servicio de estancia turística a través de plataformas como Airbnb, revivió ayer en el Congreso local la polémica en torno a la modificación promovida por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, sobre la propiedad privada.

Esta iniciativa fue una de las últimas en abordarse durante la sesión de más de 7 horas en Donceles.

Se trata de una corrección que Batres realizó al dictamen de Frida Guillén durante la Segunda Legislatura.

La legisladora planteó retirar medidas que limitaban el hospedaje por plataforma a máximo el 70 por ciento de las noches del año. El Mandatario endureció la medida y lo limitó a sólo la mitad.

Esto fue criticado por el diputado de Acción Nacional, Diego Garrido, quien se pronunció en contra.

“Te prohíben rentar tu propiedad por más de seis meses al año en las plataformas electrónicas. Por supues-

to que personalmente estoy en contra porque a una iniciativa que atenta contra la propiedad privada y contra la libertad individual de las personas”, expuso.

Añadió que con esto, sólo se provocará que haya contratos de manera informal.

“Por supuesto que es inviable, lo único que va a generar es que se hagan contratos fuera de la plataforma, que sean contratos fuera del pago de impuestos respectivos, eso lo que va a provocar, es informalidad, porque, ¿quién en su sano juicio va a

dejar de rentar durante seis meses?”, enfatizó.

El debate se discutió en diversas trincheras, cruzando señalamientos de atentar contra la propiedad privada y contra los efectos de la gentrificación.

“Es nuestra facultad regularlos, porque, si no, sí va a pasar lo que ha pasado en otros países, va a llegar un punto en el que van a desplazar más a los habitantes”, dijo la diputada morenista Xóchitl Bravo.

Pese a lo incendiario que fue el debate, este concluyó con una votación a favor por parte de la aplanadora oficialista.

Horas antes, había sido aprobada la eliminación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dependencia que será adscrita a la nueva Secretaría en esta materia.

“No es un cheque en blanco, pero sí entendemos que una de las necesidades urgentes y primarias que hay que atender de la ciudadanía es el estrés hídrico que vive la Ciudad. Actualmente, 18 por ciento de la población no recibe agua todos los días y 32 por ciento no cuenta con el agua suficiente para atender, siquiera, sus necesidades más básicas”, subrayó la diputada Daniela Álvarez, de Acción Nacional.

En total, cuatro secretarías nuevas fueron formalizadas: Atención Ciudadana, Vivienda, Planeación y Agua. Fue esta última la más aludida durante la sesión.

“Recordarle al Gobierno de la Ciudad de México, con la creación de esta Secretaría (del Agua) se van a hacer total y absolutamente responsables de lo que no podemos solucionar dentro de la Ciudad de México”, advirtió la emecista Patricia Urriza.

Señaló que tras la apro-



PAQUETE DE REFORMAS

Son iniciativas planteadas por Martí Batres y que fueron aprobadas por el Congreso capitalino.

CHELERÍAS

- Los cambios establecieron como falta administrativa vender bebidas alcohólicas en la vía pública, salvo que se trate de ferias, romerías o en festividades.
- Se incluye una modificación al Código Penal capitalinos para sancionar con hasta 12 años de prisión el quebrantamiento de sellos de espacios asegurados.



ADMINISTRACIÓN (SECRETARÍAS)

- Se quitó a la Secretaría de Gobierno la coordinación metropolitana y regional.
- Pero ahora formulará, fomentará y ejecutará políticas para combatir la discriminación, la violencia, garantizar el ejercicio

de derechos, entre otras.

- Se aprobó la creación de nuevas secretarías y sus respectivas funciones: de Atención y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua; Vivienda; Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana
- Así como la eliminación del Servicio de Aguas (Sacmex).

PLATAFORMAS

- A partir de ahora no se renovará el registro a inmuebles que hayan tenido una ocupación de más del 50 por ciento de noches en el año.
- Si se impidió la renovación, se deberá esperar un año para buscarlo nuevamente.
- Viviendas de carácter popular o social no podrán ser usadas para estancia turística eventual.

bación de la nueva dependencia se deberán considerar condiciones como la captación de agua de lluvia y el líquido que es distribuido a concesionarios privados, problemas que se deberían solucionar.

“Que se revisen las concesiones de agua dentro de la Ciudad de México. En la Ciudad, cerca de 35 millones de metros cúbicos de agua están concesionados a la industria para servicios y uso privado; 35 millones de litros, lo que significa 35 millones de tinacos absolutamente llenos que podríamos utilizar en la Ciudad”, afirmó.

Sobre el resto de dependencias de nueva creación, el diputado Raúl Torres criticó que llegan sin legislaciones secundarias y afirmó

Diego Garrido, diputado del PAN

“Por supuesto que es inviable (...), eso lo que va a provocar es informalidad, porque, ¿quién en su sano juicio va a dejar de rentar durante seis meses?”

Xóchitl Bravo, diputada de Morena

“Es nuestra facultad regularlos, porque, si no, sí va a pasar lo que ha pasado en otros países, va a llegar un punto en el que van a desplazar más a los habitantes”.

que Acción Nacional estará pendiente de sus reglas y su operación.

El resto de los dictámenes transitó sin problemas: se logró una reforma para rentar departamentos producto

de la redensificación y con ello financiar la reconstrucción; así como la pensión vitalicia para deportistas paralímpicos e, incluso, sanciones por venta de alcohol en la vía pública.



BUSCAN CONTRARRESTAR LA GENTRIFICACIÓN

Avala el Congreso limitar número de noches para arrendar por apps

Panistas se opusieron “porque afectará la propiedad privada y beneficiará a hoteleros”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un paquete de reformas a las leyes de turismo, vivienda y reconstrucción con el fin de limitar el número de noches de estancia en renta mediante plataformas digitales como Airbnb o Booking.

Esto significa que dueños de departamentos o casas sólo podrán poner en renta sus inmuebles hasta 50 por ciento de noches al año con estas aplicaciones.

La reforma ordena también que todas las viviendas de carácter popular, social, en arrendamiento, construidas bajo la norma de ordenación 26 o que hayan sido rehabilitadas con base en la Ley de Reconstrucción, no podrán ser rentadas mediante dichos mecanismos.

Dichas modificaciones fueron enviadas al Congreso local por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el pasado 13 de septiembre y turnadas a comisiones una semana después, con lo que fueron analizadas y aprobadas en un tiempo récord de 14 días, a poco más de 48 horas de dejar el puesto.

El vicecoordinador del PAN, Diego Garrido, advirtió que esto afectará la propiedad privada y la libertad de los dueños de arrendar sus inmuebles.

Su compañera de bancada Laura Álvarez señaló que esto beneficiará sólo a las grandes cadenas hoteleras, además de que la reducción de noches en renta “generará un mercado negro en el que se pueden rentar metros de la vivienda sin ser reportados a las plataformas” y sin la obligación de pagar impuestos.

Diputados de Morena y aliados dijeron a su vez que se trata de una regulación como la de Estados Unidos, Canadá, Italia y Japón. Precisamente en el último se permiten 20 días de renta en épocas de baja afluencia turística; además, se trata de una medida para proteger a los condóminos de la gentrificación en colonias como Roma y Condesa, explicó el coordinador de la bancada

del Verde Ecologista, Jesús Sesma.

A nombre de las comisiones unidas de Vivienda y Turismo, César Emilio Guijosa (Morena) manifestó que limitar la oferta de alojamiento promueve un equilibrio en el mercado, “salvaguardando los intereses de los establecimientos hoteleros y evitando la saturación de viviendas destinadas exclusivamente al turismo”, que contribuye en un entorno “más justo y sostenible”.

Tras la discusión, la iniciativa se aprobó con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones. Antes, los diputados aprobaron por unanimidad una modificación para permitir la venta y arrendamiento de departamentos afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que fueron reconstruidos mediante el esquema de redensificación.



Diputados avalan regular las plataformas para hospedajes

Entre recriminaciones y un cruce de acusaciones entre Morena y PAN, las y los diputados aprobaron la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, la cual regulará a las plataformas que ofrecen hospedaje temporal en su modalidad de turismo eventual.

Desde tribuna, las panistas Olivia Garza, Daniela Álvarez, Frida Guillén, entre otros, cuestionaron la medida porque aseguraron que no acabará con las irregularidades y va contra la iniciativa privada, todo para favorecer a los empresarios hoteleros.

En su defensa, los morenistas como César Emilio Guijosa, Xóchitl Bravo y Víctor Hugo Romo, señalaron que los panistas mienten, ya que esta iniciativa no irá contra los privados, sino regulará estos servicios.

El dictamen aprobado con 47 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones, pone un

tope de 50 por ciento de ocupación al año en alojamiento temporal ofrecido por plataformas de vivienda por internet como Airbnb en la capital.

Las nuevas medidas darán un reordenamiento porque en las leyes de Vivienda, Turismo y Reconstrucción, existen limitaciones a quienes ofrezcan estos servicios y deberán registrarse en un censo para poder alquilar.

Entre las nuevas restricciones están: no se le podrá renovar el permiso a aquellos inmuebles de alojamiento temporal tipo Airbnb que hayan tenido ocupación de más del 50 por ciento de las noches del año. Quienes incurran en esto, podrán retomar su inscripción a este tipo de hospedajes un año después.

Para dar certeza jurídica a la ocupación de los inmuebles en los programas

de vivienda de carácter popular, social y en arrendamiento, estos no podrán ser utilizados para los esquemas de estancia turística eventual.

Quedó prohibido destinar las viviendas reconstruidas tras el sismo de 2017, a otros

finés que no sean los objetivos previstos en los programas de reconstrucción. Esas viviendas, dice el dictamen, "no podrán ser utilizadas para los esquemas de estancia turística eventual previstos en la Ley de Turismo de la Ciudad de México". /ÁNGEL ORTIZ



URGENTE.

Legisladores de Morena y PAN coincidieron en que es necesario hacer cambios en el manejo de la renta de espacios para turismo eventual.



Regula el Congreso servicio de estancia turística eventual

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México se decidió regular el servicio de estancia turística eventual en la capital del país, con el objetivo de una competencia más justa y equitativa con quienes se dedican al hospedaje profesional.

Durante la sesión ordinaria del miércoles, se avaló, para tal efecto, el dictamen a la iniciativa del jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama.

Luego de que representantes populares de las Comisiones de Vivienda y de Turismo del Poder Legislativo local aprobaron el dictamen de la propuesta del responsable de la administración capitalina para poner orden en torno a dicho servicio, el pleno del órgano deliberativo dio su aval.

El objetivo es establecer y reforzar acciones que contribuyan a promover la actividad turística desde una perspectiva sustentable, ordenada y con atención a las diversas manifestaciones culturales, sociales, deportivas, económicas y políticas que confluyen en la Ciudad de México.

Estuvieron de acuerdo los congresistas en adicionar, para tal efecto, un cuarto párrafo al artículo 61 Sexies de la Ley de Turismo local; adicionar el artículo 36 Bis a la Ley de Vivienda y agregar un párrafo al artículo 22 de la Ley para la Reconstrucción Integral, en materia de regulación al servicio de estancia turística eventual.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Vivienda en el Congreso, el representante popular de Morena César Emilio Guijosa Hernández sostuvo que la vivienda es una necesidad fundamental que es complicada en particular para los jóvenes, y que en el caso del hospedaje debe propiciarse "cancha pareja" entre plataformas de alojamiento temporal y el hospedaje formal.

Quedó establecido en la Ley de Turismo un tope al hospedaje mediante plataformas; es decir, una restricción respecto del porcentaje de estancia anual permitido.



INFORMA MARTÍ BATRES

Los trabajadores del CAIS recibirán aumento salarial

La Secretaría de Finanzas aprobó un aumento a los ingresos de 375 trabajadores de los Centros de Asistencia e Integración Social

(CAIS), adscritos a la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), quienes prestan sus servicios para brindar apoyo a las personas que viven en las condiciones de mayor vulnerabilidad, informó el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

“Hicimos un listado de 375 trabajadoras y trabajadores, la mayoría trabajadoras de

los CAIS, y pudimos ayudarles para aumentar su ingreso, entonces van a recibir un incremento que va de mil 168 pesos, en algunos casos, hasta dos mil 283, buscando beneficiar más al que gana menos. (...) Y el beneficio se va a ver reflejado a partir de este 14 de octubre, en esta quincena”, explicó. **Hilda Escalona**



DESCARTAN PROYECTO

La megaobra prevista para el Estadio Azteca, que incluía la construcción de una plaza comercial, un hotel y oficinas, fue acotado, informó la Alcaldía Coyoacán. El espacio ahora sólo será sometido a una remodelación interna. **PÁGINA 3**



Alejandro Mendoza



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-3

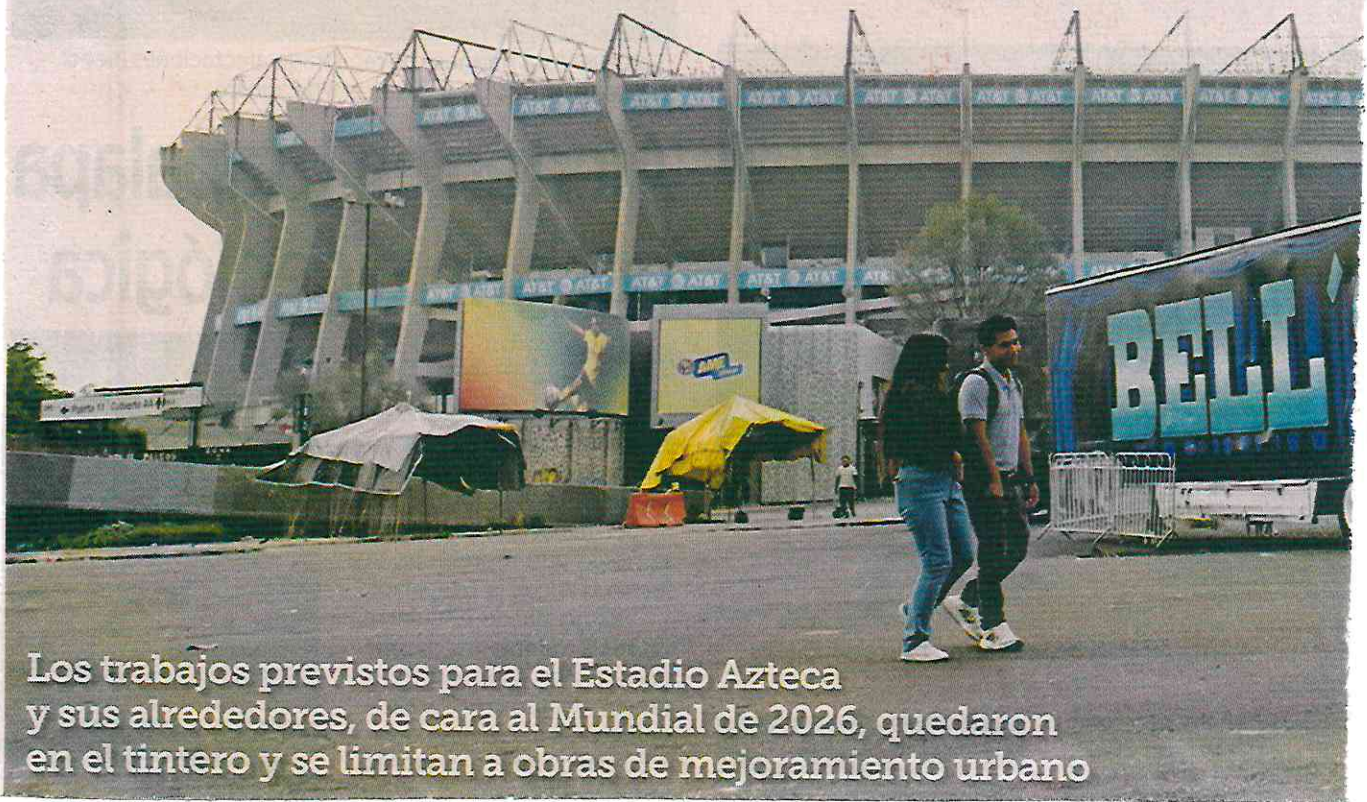
Sección

CD

Fecha

03 OCT 2024

FRENAN MEGAPROYECTO



Los trabajos previstos para el Estadio Azteca y sus alrededores, de cara al Mundial de 2026, quedaron en el tintero y se limitan a obras de mejoramiento urbano



ALEJANDRO LEÓN

De cara al Mundial de Fútbol de 2026, el Estadio Azteca sólo será sometido a una remodelación interna, motivo por el que no será construido el proyecto de mayor impacto que incluía un centro comercial y hotel.

Así lo aseguraron tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi), como la Alcaldía Coyoacán.

La dependencia afirmó que desde febrero, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer que sólo está previsto que sean mejoradas las instalaciones del Estadio, por lo que descartó otro tipo de obras.

Mientras que el Alcalde Giovanni Gutiérrez, dijo que los trabajos que realizará el particular en el recinto tienen que ver con cambio de butacas o de pasto.

Pues son requisitos que estableció la FIFA para que el Coloso de Santa Úrsula pueda recibir el partido inaugural.

“El proyecto que se iba a hacer de la plaza esta grande con el hotel, ya no se va a hacer, lo único que se va a hacer es una remodelación interna al Estadio Azteca.

“No va este megaproyecto”, comentó Gutiérrez en entrevista.

Agregó que ya realizan trabajos de mejoramiento ur-



Las calles y casas de Santa Úrsula recibirán mantenimiento previo a la Copa Mundial.

bano en colonias contiguas y adelantó que pintarán las fachadas de casas y repavimentarán calles.

“Avenida Santa Úrsula, que era un cochinerero, camiones en medio de las calles, atropellaban a la gente, pues pusimos ahí una Avenida preciosa, donde pudieran caminar, andar en bici las personas”, dijo.

Asimismo, añadió que particulares informaron que un pozo de agua que perforaron como parte del proyecto Estadio Azteca, fue donado a la comunidad.

Y que pidió a la Jefa de

Gobierno electa, Clara Brugada, remodelar el Centro de Transferencia de Taxqueña y sus alrededores, así como la Central de Camiones del Sur para recibir la Copa Mundial y en beneficio de los usuarios.

INCERTIDUMBRE

Natalia Lara, integrante de la Asamblea ciudadana contra Mega Construcciones, cuestionó que el Gobierno capitalino no ha comprobado con documentos que el proyecto de mayor impacto en el Estadio no será realizado.

“Para nosotros los dichos

pues se terminan en eso, mas bien necesitamos como un oficio específico de que, uno, no hay polígono de actuación que le permita esta construcción de más de un millón de metros cuadrados.

“Este polígono que permite el cambio de uso de suelo de equipamiento a habitacional, entonces, si no se cancela eso, Televisa en cualquier momento puede volver a decir que lo va a hacer”, criticó.

Advirtió que vecinos de la Colonia ex Hacienda Coapa reportaron que existe la intención de que parte de



■ Aunque se preveía la construcción de un centro comercial y un hotel, ahora las obras se realizarán sólo dentro del estadio.

las obras que serían edificadas en el Estadio, ahora sean llevadas a las actuales instalaciones del Club América.

“Y mucho de lo que dicen los vecinos es que no hubo

consulta en ese espacio, entonces, mas bien la consulta como que fue para Santa Úrsula y dejaron a esa colonia (ex Hacienda Coapa) como que no se den cuenta”, expresó.



Regresan informales a la Alameda Central

REFORMA / STAFF

Con el retiro de las vallas que rodeaban la Alameda Central, el comercio ambulante regresó a la zona.

Ayer, los puestos se concentraban en la acera de Avenida Juárez y a un lado del cerco que se mantuvo del lado del Palacio de Bellas Artes. Otros comerciantes se ubicaron alrededor de las fuentes que están al interior del parque.

“Nos dijeron que nos iban a reubicar, pero a la mera hora ya no. No sabemos cómo nos vaya ahora; sólo estamos de paso y, si dicen que nos vamos, pues nos vamos”, aseveró una vendedora de ropa artesanal.

En julio, días después de que comerciantes ambulantes se enfrentaron en el Metro Hidalgo, la Alameda fue amurallada.

En un primer momento, el Gobierno capitalino aseguró que el cierre se debía a obras de rehabilitación para el espacio; más tarde, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, reconoció que también se buscaba liberarlo de la venta informal.

“Estamos trabajando en la idea de que esta sea un área libre de comercio en vía pública, lo cual implica un esfuerzo institucional en varios frentes”, dijo el Mandatario el 24 de julio.

El 15 de agosto, REFORMA publicó que 11 líderes



■ En julio, la Alameda Central había sido amurallada.

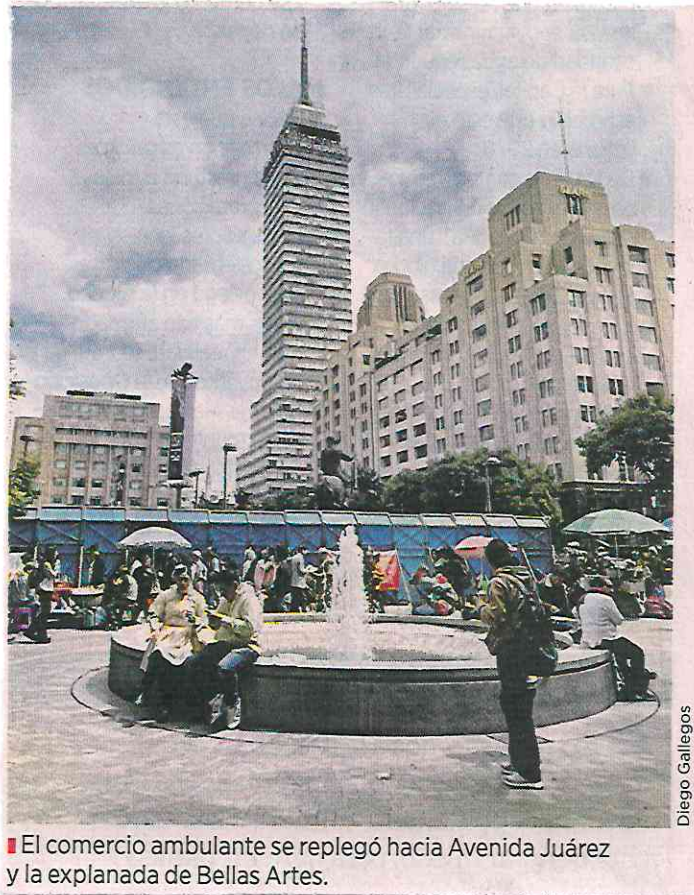
que controlaban 131 puntos de venta ambulante de comida se disputaban el negocio millonario que deja el comercio en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad.

Un reporte estimaba ganancias de hasta 300 mil pe-

sos de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos al mes.

Esta semana, la mayor parte de las vallas en el lugar fueron removidas.

Sólo el Hemiciclo a Juárez, el Kiosco y Bellas Artes quedaron amurallados.



■ El comercio ambulante se replegó hacia Avenida Juárez y la explanada de Bellas Artes.



Diputados avalan la creación de cuatro nuevas secretarías

Se trata de Atención y Participación Ciudadana; Planeación; Gestión Integral del Agua y Vivienda

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación de cuatro secretarías: Atención y Participación Ciudadana; Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Gestión Integral del Agua, y la de Vivienda.

En sesión ordinaria, con 65 votos a favor se avalaron en lo general y en lo particular las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder

Ejecutivo y de la Administración Pública para la conformación de estas nuevas dependencias, propuestas por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Elizabeth Mateos, mencionó que estas nuevas secretarías buscan fortalecer la administración pública y garantizar derechos esenciales a la ciudadanía.

Enumeró las nuevas cualidades que tendrán estas dependencias, como abordar los desafíos hídricos y la crisis de vivienda.

Asimismo, comentó que este dictamen armoniza la denominación de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social con la Ley del Derecho

al Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad, por lo que ahora se denominará Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

Los legisladores de oposición precisaron que su voto a favor para la creación de estas nuevas secretarías no es un “cheque” en blanco, pues estarán vigilando su correcta ejecución e implementación.

“No es un cheque en blanco al gobierno: vamos a supervisar, vamos a auditar y vamos a señalar lo que no

funcione y, por supuesto que vamos a alzar la voz desde esta tribuna cuando tengamos que modificar y proponer que la vida de las y los capitalinos sea mejor”, sostuvo el panista Raúl Torres.

El diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, coincidió en que esto no es un “cheque en blanco” que se le da al gobierno desde el Congreso local, pues estas nuevas secretarías implican una gran responsabilidad.

Previamente, los legisladores aprobaron la transformación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Con 65 votos a favor se avalaron cambios al artículo 16 de la Constitución capitalina, promovidos por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el servicio público de potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje sea prestado por el Gobierno de la Ciudad y ya no a través de un organismo. ●

RAÚL TORRES

Diputado local del PAN

“No es un cheque en blanco al gobierno: vamos a supervisar, vamos a auditar y vamos a señalar lo que no funcione y, por supuesto que vamos a alzar la voz”



APROBADAS POR EL CONGRESO LOCAL

Iniciará GCdMx con 4 nuevas secretarías

ARTURO R. PANSZA

Se integran de inmediato a la administración local y entrarán en funciones el próximo 5 de octubre con el inicio de la administración encabezada por Clara Brugada

El pleno del Congreso de la Ciudad de México decidió aceptar la creación de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua; Vivienda; y Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que entrarán en funciones el próximo 5 de octubre con el inicio de la administración que encabezará la próxima jefa de Gobierno Clara Brugada Molina.

Durante la sesión ordinaria del pleno



Durante la sesión ordinaria del pleno del recinto legislativo, los congresistas avalaron el dictamen de la creación cuatro secretarías /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



del recinto legislativo, los congresistas avalaron el dictamen de la creación cuatro secretarías presentado por Comisiones de Administración Pública Local y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, respecto a la iniciativa presentada por el aún titular de la jefatura de gobierno, **Martí Batres Guadarrama**.

La presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, la diputada morenista Elizabeth Mateos Hernández, en la fundamentación del dictamen dijo que las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, para integrar las nuevas dependencias, tienen como objetivo dotar de las herramientas necesarias a la administración entrante en la capital para garantizar resultados que atiendan las necesidades reales de la población.

Explicó que la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana será la encargada de generar los mecanismos que robustezcan y materialicen el diálogo con la ciudadanía, así como consolidar y garantizar el derecho a una administración pública, que coadyuve en el monitoreo y evaluación de los servicios públicos que se prestan a quienes habitan a la CdMx.

Mientras que con la Secretaría de Gestión Integral del Agua se busca generar un modelo administrativo adecuado para la operación y funcionamiento eficaz de la dependencia encargada del manejo de los recursos hídricos. Al ser una dependencia especializada, se permitirá llevar a cabo de manera eficiente y oportuna la prestación de este servicio público, así como dar cumplimiento a los objetivos institucionales plasmados en el Programa General de los Recursos Hídricos, y contará con plena autonomía técnica, financiera, jurídica y de gestión.

La congresista de Morena, Ana Buendía García, indicó que la creación de estas nuevas secretarías permitirá una gestión eficiente y focalizada de los recursos y necesidades de la comunidad

En tanto que la Secretaría de Vivienda tendrá la principal acción de dividir las atribuciones que tiene actualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a fin de que en coordinación con la jefatura de gobierno la nueva dependencia ejecute las políticas de vivienda adecuadas para hacer posible el pleno goce del derecho de la vivienda a las y los habitantes de la metrópoli.

Adicionalmente, las atribuciones conferidas al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México formarán parte de la nueva secretaría, con la finalidad de implementar nuevos procesos para la adquisición y entrega de la vivienda social que erradique cualquier acto de corrupción u otros que impidan el acceso al derecho de la población a una vivienda.

Quedó estipulado que la creación de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana es para lograr que la ciudad y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Esto a través de la consideración de varios componentes que afectan a la sostenibilidad de la ciudad y las regiones como vivienda, transporte, planificación, patrimonio cultural y ambiental, reducción del riesgo de desastres, el impacto ambiental y los espacios públicos.

El diputado de Morena, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, al razonar su voto, dijo que lo haría a favor, porque la transformación del

gobierno capitalino mediante la creación de cuatro secretarías y mediante el trabajo coordinador metropolitano, permitirá dar respuesta a las demandas de la ciudadanía.

A su vez, el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, señaló que la jefa de gobierno debe diseñar la administración pública de acuerdo con el proyecto que propone y estas secretarías atienden a problemáticas que requieren medidas más allá de lo político, como son la vivienda, la participación ciudadana, el ordenamiento territorial y planeación del desarrollo; así como la grave crisis de agua, que exige acciones integrales.

La congresista de Morena, Ana Luisa Buendía García, indicó que la creación de estas nuevas secretarías permitirá una gestión eficiente y focalizada de los recursos y necesidades de la comunidad, y que con estas reformas se da un paso importante a un gobierno más inclusivo, transparente y eficaz, "juntos podremos construir un mejor futuro para la ciudad".

Por la bancada del PAN, el diputado local Raúl de Jesús Torres Guerrero advirtió que se solicitarán auditorías del primer año de las nuevas secretarías para corroborar que haya beneficios para todas las alcaldías y no haya una distinción partidaria. Propuso dar a las dependencias facultades plenas y necesarias para que no sean "un elefante blanco".

La diputada morenista Valeria Cruz Flores aseguró que la creación de estas cuatro secretarías garantizará los derechos humanos al agua, a la vivienda, a la participación ciudadana y a tener una calidad de vida digna, para el correcto ejercicio de los derechos en esta ciudad, un mayor acercamiento con la ciudadanía y una mejor atención de sus demandas.



Por la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, el legislador Gerardo Villanueva Albarrán mencionó que la reforma es importante para atender los grandes problemas que tiene la Ciudad de México.

Se presentaron diversas reservas del diputado Federico Chávez Semerena (PAN), al artículo 31 Bis fracción III; el legislador Diego Orlando Garrido López (PAN), a los artículos 31 y 42 Bis; y el congresista Ricardo Rubio Torres (PAN), al artículo 31 Bis, que no fueron aprobadas por el pleno del Congreso local.



E

l Congreso capitalino aprobó dos iniciativas referentes a la extinción del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como la creación de cuatro nuevas secretarías.

Con este aval a las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, los legisladores locales dejan listo el terreno para la administración capitalina que encabezará Clara Brugada desde el 5 de octubre.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez refirió que para garantizar el abasto de agua se reformó el artículo 16 de la Constitución local, en el que se cambia la naturaleza jurídica de Sacmex "para que pudiera adherirse a la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua".

Asimismo, el pleno avaló la creación de nuevas dependencias, para lo cual se reformó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Administración Pública, Elizabeth Mateos, expresó que esto tiene como propósito fortalecer la administración pública y garantizar derechos esenciales para la ciudadanía.

Destacó que la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana va a establecer mecanismos para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la calidad de los servicios públicos, y otras políticas públicas;

HONRAN A JOVENES DEL 68

1

• Ayer también se realizó la sesión solemne por el 2 de octubre.

2

• Reafirmaron el compromiso con la libertad de manifestación.

3

• Afirmaron que el 68 fue punto de partida para la democratización.

#CONGRESOCAPITALINO

AVALA 4 NUEVAS SECRETARÍAS

APROBARON REFORMAS JEFE DE GOBIERNO DE EN MATERIA DE DEPORTES, ORDENAMIENTO, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

POR CINTHYA STETTIN

la de Gestión Integral del Agua emitirá normativa en materia de aguas de jurisdicción de la ciudad y alcaldías; la de Vivienda planeará el diseño, la elaboración, la promoción, la ejecución, la supervisión y la evaluación

de la política y los programas de vivienda aplicables; y la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana atrae funciones ligadas a asuntos metropolitanos y medios publicitarios.

65

VOTOS A FAVOR DE LAS REFORMAS A SECRETARÍAS.

Se aprobaron cuatro reformas más enviadas por Batres: apoyo vitalicio para atletas paralímpicos que obtengan medalla y elevar penas por quebrantamiento de sellos en construcciones y sancionar la venta de alcohol en vía pública.

También la que limita y controla la oferta de alojamiento turístico eventual a través de plataformas digitales; y que la que permite rentar inmuebles, producto del proceso de reedificación tras el sismo de 2017, y que pertenecen al gobierno capitalino, podrán ser rentados para evitar que se desgasten.

NUEVAS SANCIONES

3,200

PESOS, MULTA POR VENTA DE ALCOHOL EN VÍA PÚBLICA.

36

HRS. DE ARRESTO O LABOR COMUNITARIA.



Aprueba Congreso las 4 secretarías de Brigada

EL CONGRESO de la Ciudad de México aprobó la creación de las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana, que dirigirá Tomás Pliego, la de Gestión Integral del Agua, la cual encabezará José Mario Esparza; la de Vivienda a cargo de Inti Muñoz, así como la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropo-

litana, liderada por Alejandro Encinas. La iniciativa fue presentada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, a solicitud de su sucesora electa, Clara Brugada Molina, quien tomará protesta en el cargo el sábado. De acuerdo con la diputada de Morena, Elizabeth Mateos Hernández, el objetivo del aval es que la siguiente administración local tenga las herramientas para garantizar resultados a las necesidades de los chilangos. La legisladora panista, Valeria Cruz Flores, resaltó el apoyo a las nuevas dependencias, pero dejó claro que auditarán el primer año de operaciones de éstas para conocer el beneficio que reciba la ciudadanía de toda la capital.



POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AVALAN INICIATIVA PREFERENTE DE MARTÍ BATRES

Congreso aprueba creación de 4 secretarías para Clara Brugada

Tareas. Las nuevas dependencias atenderán temas del agua, participación ciudadana, vivienda y ordenamiento territorial

ÁNGEL ORTIZ

El Congreso capitalino dejó todo listo para el Gobierno de Clara Brugada, en sesión ordinaria sin regateos las y los legisladores aprobaron por unanimidad de votos la iniciativa para crear cuatro secretarías: la de Atención y Participación Ciudadana; de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; la de Gestión Integral del Agua, y la de Vivienda.

La legisladora Elizabeth Mateos, diputada por Morena, presentó la iniciativa enviada por el todavía jefe de Gobierno para modificar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, la cual fue avalada con 65 votos.

“Estas secretarías no son simples sustituciones, son respuestas a las demandas de la ciudadanía”, aseguró el diputado morenista Víctor Hugo Lobo, al hacer uso de la voz desde la tribuna; mientras que Ana Luisa Buendía refirió que estas cuatro nuevas secretarías son un paso adelante hacia un gobierno más inclusivo.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, manifestó que “ellos tienen la convicción de que la jefa de Gobierno debe tener la oportunidad de desarrollar su gobierno”, por lo que debe tener todas las herramientas para cumplir su encomienda con la ciudad y sus habitantes.

En tanto, aunque también aprobaron la iniciativa, la bancada del PAN, en voz de Olivia Garza, aseveró que acompañar el dictamen no se trata de un cheque en blanco, por lo que llamó a que las propuestas en campaña se deben convertir en realidades, de manera que estarán en constante supervisión.

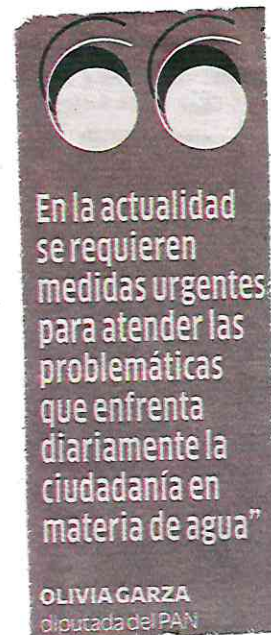
De manera previa a este dictamen, ante el Pleno fue presentada la iniciativa para la ex-

tinción del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), para posteriormente dar paso a la nueva Secretaría de Gestión Integral del Agua.

Tras ser sometida a votación, la respuesta también fue unánime, alcanzando 65 votos a favor y cero en contra, permitiendo así el camino para la instauración de la nueva dependencia.

La presentación, y ahora aprobación, de estas iniciativas tuvo como finalidad dejar un camino dispuesto para el inicio de la nueva gestión a cargo de Clara Brugada.

El futuro secretario de Gobierno, César Cravioto, celebró en su cuenta de X la aprobación de la iniciativa preferente enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, con ello, se facilitará el trabajo de la próxima administración.



OLIVIA GARZA
diputada del PAN



Entrarán en funciones cuatro nuevas secretarías administrativas

31/10/24
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración pública local contará con cuatro nuevas secretarías, entre ellas la de Gestión Integral del Agua, que sustituirá al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, órgano público descentralizado que fue eliminado de la Constitución local.

Diputados capitalinos aprobaron lo anterior, además de la creación de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, de Vivienda, así como la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Esta última dependencia tendrá la facultad de estrechar y fortalecer la coordinación de la capital con los niveles de gobierno que inciden en la zona metropolitana.

A la de Atención y Participación Ciudadana corresponderá el despacho de asuntos en esa materia, el derecho a la buena administración y representará a la jefatura de Gobierno ante comisiones y comités de participación vecinal, mientras la de Vivienda tendrá a su cargo el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de la política habitacional y de ella dependerá la Comisión de Reconstrucción.

La de Planeación deberá ejecutar programas de regularización de la tenencia de la tierra por medio de

una comisión; de la misma manera tendrá la conducción y coordinación metropolitana y regional para el retiro y otorgamiento de licencias de medios publicitarios y la determinación de habilitar corredores con ese tipo de anuncios.

Nuevas tareas

La Secretaría de Gestión Integral del Agua propondrá el programa hídrico a seguir en la ciudad y estará encargada del diseño de la política pública que garantice el derecho humano al líquido, si bien el sistema de aguas no desaparece, quedará sectorizado a esta dependencia.

Además, se aprobó el cambio de nombre de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social por el de Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La reforma incluye nuevas facultades para la Secretaría de Gobierno, la cual deberá ejecutar políticas públicas de prevención, atención y promoción al combate de la discriminación e inclusión.

El pleno del Congreso local también aprobó ayer una iniciativa para sancionar con multas de hasta 3 mil 257 pesos, arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario de hasta 18 horas a quien administre las llamadas *chelerías*, que son lugares donde se vende de forma ilegal alcohol. Asimismo, se acordó imponer

una pena de 6 a 12 años de prisión y multa de hasta 5 mil unidades de medida y actualización —unos 542 mil 850 pesos— a los propietarios de los inmuebles en los que se expendan bebidas alcohólicas sin permiso y que aun con sellos de clausura o de suspensión sigan operando.

Dicha actividad también se considerará una infracción contra la seguridad ciudadana, con excepción de aquellos puestos ubicados dentro de ferias y/o romerías o que cuenten con autorización.

De la misma manera, se aprobó una reforma para otorgar apoyos económicos vitalicios a las personas que compitan en juegos paralímpicos y ganen medallas.



CONGRESO DE LA CDMX

Aprueban las cuatro nuevas secretarías

La iniciativa de ley fue avalada con 65 votos a favor y cero en contra

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación de cuatro secretarías que comenzarán funciones en el gobierno de Clara Brugada.

Se trata de las secretarías de Gestión Integral del Agua; Atención y Participación Ciudadana; Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; y Vivienda.

En sesión ordinaria y con 65 votos a favor y cero en contra, se avalaron en lo general y en lo particular modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública.

En el dictamen avalado se establece que la Secretaría de Gestión Integral del Agua contará con plena autonomía técnica, financiera, jurídica y de gestión.

Y los recursos materiales, financieros y humanos del Sistema de Aguas (Sacmex) irán a esta dependencia, que podrá proponer la política hídrica, además de emitir la normativa en la materia.

En tanto, la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana se encargará de generar “los mecanismos que materialicen el diálogo con la ciudadanía, así como consolidar y garantizar el derecho a una administración pública eficaz”.

La de Vivienda ejecutará “políticas de vivienda adecuadas para hacer posible el pleno goce del derecho a la vivienda”; y la dependencia de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana buscará “lograr que la

ciudad y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

La reforma entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta oficial* y el Congreso local tendrá un plazo de 90 días hábiles a partir de la entrada en vigor, para realizar las reformas necesarias a las leyes respectivas, en relación con las atribuciones que se confieren a las dependencias recién creadas.

EL DATO

Paralímpicos

Se aprobó una reforma a la Ley de Educación Física y Deporte; establece que la persona que obtenga una medalla en los juegos paralímpicos tendrá derecho a apoyo económico vitalicio.

TOPE AL ALOJAMIENTO

Los diputados locales también avalaron reformas a la Ley de Turismo y la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, que establecen que las casas y departamentos que se rentan a través de la plataforma de Airbnb y similares, podrán ocuparse máximo 50% de los días del año, de lo contrario, los dueños perderán su derecho a renovar el registro en el padrón oficial durante un año.

Además, se aprobó una reforma a la Ley para la Reconstrucción que permitirá que los departamentos que se construyeron bajo el esquema de redensificación, en los edificios que fueron reconstruidos tras el sismo de 2017, se podrán rentar.

El objetivo es ofrecer más opciones de vivienda en la capital.



De manera unánime, el Congreso capitalino aprobó la creación de las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana; Gestión Integral del Agua; Vivienda y Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, las cuales, presentó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la revelación de su Gabinete, con la finalidad de endurecer el fortalecimiento de la administración pública para garantizar los derechos esenciales para los habitantes de la Ciudad de México.

En primer lugar, el recinto de Donceles validó que la gestión y distribución del agua pasen a responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México y al mismo tiempo, se le retiren al Sistema de Aguas; esto, con la modificación del Artículo 16 de la Constitución y se elimine el párrafo "el servicio público de

Aprueban creación de secretarías propuestas por Brugada

Se gestionará de mejor forma la Participación, Agua, Vivienda y Planeación

potabilización, distribución, abasto de agua y drenaje será prestado por el Gobierno de la Ciudad el cual a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión".

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana tiene el objeto de que se reivindique la corresponsabilidad y relación Gobierno - sociedad en la capital. Será la encargada de generar mecanismos que robustezcan y materialicen el diálogo con la ciudadanía, así co-

mo consolidar y garantizar el derecho a una buena administración pública, que coadyuve en el monitoreo y evaluación de los servicios públicos que se prestan a quienes habitan la Ciudad de México.

Con la Secretaría de Vivienda se pretende dividir las atribuciones que tiene la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para otorgar exclusivamente las facultades en materia de vivienda, a una nueva Secretaría que se denominará "Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México", la cual auxiliará a la jefatu-

ra de Gobierno para generar mayores acciones de vivienda, accesibles y adecuadas, con especial énfasis en atención a poblaciones vulnerables, combatir la gentrificación y frenar la expulsión de las familias de sus colonias de origen.

El objetivo de Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana es gestionar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, al promover la sostenibilidad, seguridad y resiliencia de los asentamientos humanos, especialmente en zonas de riesgo. Atenderá las necesidades de vivienda, transporte, planificación, patrimonio cultural, reducción del riesgo de desastres, impacto ambiental, espacios públicos y patrimonio ambiental; trabajará con una visión de integralidad a fin de dar sustentabilidad a la metrópoli. (Jorge Aguilar)



Aprueban multas y arrestos por instalar chelerías en la calle

Congreso de la CDMX establece que la venta de alcohol en la vía pública sea una falta cívica; también ponen tope a apps de hospedaje

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificar la Ley de Cultura Cívica para considerar como una infracción contra la seguridad ciudadana el vender bebidas alcohólicas en la calle, a excepción de aquellos casos ubicados dentro de ferias, romerías o festividades que cuenten con autorización de las instancias administrativas.

Por lo anterior, la instalación de las llamadas chelerías se sancionará con una multa económica de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), es decir, de 2 mil 171 a 3 mil 257 pesos; arresto de 25 a 36 horas o trabajo comunitario de 12 a

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Las chelerías ubicadas en ferias, romerías y festividades que cuenten con permiso de las autoridades quedan exentas de las sanciones.



18 horas. La iniciativa aprobada fue enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Yuriri Ayala, secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, precisó que si bien la venta y consumo de bebidas alcohólicas son actividades que forman parte de la vida social, debe haber un control adecuado de estas para garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y, sobre todo, la salud.

“Estos puntos de venta irregulares generan múltiples problemas, que van desde la perturbación del orden público, el incremento de ac-

cidentes de tránsito hasta la violencia asociada al consumo inmoderado del alcohol; además de afectar gravemente la calidad de vida de la ciudadanía. Asimismo, el crecimiento desmedido de las llamadas chelerías ha incentivado el consumo de alcohol entre jóvenes y menores de edad, además de carecer de controles sanitarios mínimos sobre la calidad del alcohol que se vende”, expuso.

Añadió que esta reforma no sólo busca crear un efecto disuasorio, sino también facilitar la labor de las autoridades encargadas de la vigilancia y el control del comercio de bebidas alcohólicas, “dotándolas de

una herramienta jurídica adecuada para combatir estas prácticas”.

Avalan tope para renta de hospedaje temporal

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México también aprobaron por mayoría, y con el voto dividido del PAN, un dictamen que también fue enviado por el mandatario local para ponerle un tope al alojamiento temporal tipo Airbnb.

Con 49 votos a favor, seis en contra y nueve abstenciones de los panistas, se avalaron modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción para no renovar el registro a aquellos inmuebles, de alo-

jamiento temporal, que hayan tenido ocupación de más de 50% de las noches del año. Estas viviendas podrán registrarse nuevamente pasado un año de la negativa.

De igual forma, se establece que con la finalidad de dotar de certeza jurídica la ocupación de los inmuebles en los programas de vivienda de carácter popular, social, en arrendamiento y reconstruidas, “se establecerá expresamente que no podrán ser destinados para esquemas de estancia turística eventual”.

Durante la discusión del dictamen, el diputado Diego Garrido (PAN) mencionó que el Gobierno capitalino no tiene por qué decidir si rentas o no tu departamento o casa, o por cuánto tiempo.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, recordó a los panistas que en la pasada Legislatura votaron a favor de la regulación de Airbnb, por lo que cuestionó ahora su voto en contra. “A qué sector están protegiendo, qué empresario ya les dijo por favor que lo echen para atrás, por lo que es muy distinto el planteamiento que hoy se está haciendo a lo que se hizo en la Legislatura pasada”.

También se avalaron, con 62 votos a favor, modificaciones a la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, con la finalidad de permitir la renta de los departamentos reconstruidos en los multifamiliares, bajo el esquema de redensificación, tras el sismo de 2017.

Actualmente, de acuerdo con el artículo 26 de citada norma, únicamente se permite la comercialización o venta de estos departamentos, por lo que, se aprobó que también puedan ser alquilados. ●

YURIRI AYALA

Secretaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

“Estos puntos de venta irregulares generan problemas que van desde la perturbación del orden público hasta la violencia”

25 a 36

HORAS DE ARRESTO

es otro de los castigos por la operación de chelerías irregulares en la CDMX.



Confunde aún Día Cero a los legisladores

EDUARDO CEDILLO

Uno de los temas centrales que estuvo a discusión en el Congreso local fue la administración y la gestión del agua, en la cual diputados chocaron versiones sobre el Día Cero, el cual, afirmaron, no existe y no es más que una invención de la derecha.

Este debate surgió durante la discusión de la eliminación del Sistema de Aguas para la creación de una nueva Secretaría.

“Hace unos días que teníamos aquí al Jefe de Gobierno se burlaba de que se decía que íbamos a llegar pronto al Día Cero y que no habíamos llegado al Día Cero. Miren muchas colonias, y yo creo que ustedes como legisladores en sus propias alcaldías lo saben, colonias ya están en el Día Cero, no tienen acceso al agua” subrayó Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano.

Sus declaraciones provocaron el enojo de la fracción morenista.

“No, no ha llegado el Día Cero, ni para ninguna colonia, no como lo plantearon



Especial

■ Batres, de Morena, razonó su voto ante el Pleno y afirmó que el Día Cero no llegó a la Capital.

los de Movimiento Ciudadano, no hay Día Cero en esta Ciudad”, reprochó Valentina Batres, de Morena.

Royfid Torres, coordinador de MC, explicó por qué se le llama así y que ello no implica el que la Ciudad se quede sin una sola gota de líquido.

“Es una medida preventiva, nació en Ciudad de Cabo en el 2018 y lo fijó el propio Gobierno de la Ciudad como una medida de prevención, justamente para no quedarse sin agua cuando sus presas llegaran a menos del 25

por ciento de su capacidad, ese era el Día Cero y, ¿qué implicaba? Ahorro, reciclaje y prevención”, afirmó.

El morenista Gerardo Villanueva, durante el razonamiento de su voto, señaló que sólo es una invención.

“No necesitamos a la derecha, con tendencias fascistas, que inventa el Día Cero de manera politiquera, utilizan el Día Cero para generar miedo, para generar pánico, utilizan el Día Cero para ganar una elección, pero ya vieron que las mentiras se revierten”, apuntó.



¿QUÉ ES EL DÍA CERO?

Este concepto ha dividido opiniones en el Congreso local, en principio, porque no ha sido comprendido.

- Investigadores de la UNAM lo han definido como el momento en que no se podrá abastecer o suministrar la cantidad de agua requerida.
- Para la Capital, especialistas estimaron que este día llegaría en 2028.
- De acuerdo con proyecciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), una fecha clave en materia hídrica sería el 26 de junio pasado.
- En esta, se planteó como el Día Cero, pero para el Sistema Cutzamala.
- Entendido como el punto en el que las presas que lo abastecen quedarían prácticamente vacías.
- Ello provocaría que la Zona Metropolitana del Valle de México quede sin el 30 por ciento del suministro.
- Ante este pronóstico, se redujo el abasto de las presas y se aumentó la explotación de pozos.

MALOS ENTENDIDOS

- Pese a que esta información es pública, se ha prestado a malas interpretaciones.
- Legisladores locales han celebrado que este día no llegó en la Ciudad.
- Otros más han afirmado que, en realidad, se trata de un "invento" de la Oposición.
- El tema fue tocado durante el Sexto Informe de Gobierno por Martí Batres.
- Si bien dijo que el Cutzamala tenía más agua que en 2023, también mencionó que la Capital cuenta con viabilidad hídrica.

Gerardo Villanueva, diputado de Morena

/// No necesitamos a la derecha, con tendencias fascistas, que inventa el Día Cero de manera politiquera, utilizan el Día Cero para generar miedo, para generar pánico".



Plantea Chiprés reforzar el patrullaje en Internet

Por Jonathan Castro 
jonathan.castro@razon.com.mx

EL AÚN PRESIDENTE del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, afirmó que propuso a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, fortalecer la patrulla digital ante un "riesgoso desplazamiento delincuencia al mundo digital".

En entrevista con *La Razón*, el titular del organismo reconoció que ha habido avances en la atención de esta problemática; no obstante, reconoció que aún queda mucho por hacer.

"Falta muchísimo por hacer en vista de esto que nosotros

llamamos muy acelerado y riesgoso, el desplazamiento digital, así que si necesitamos una cultura digital preventiva amplia, generalizada y que tenga potencia fuerte", mencionó.

En el Sexto Informe de Labores, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que incidentes cibernéticos atendidos por la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendió desde diciembre de 2018 a abril de 2024 98 mil 239 incidentes digitales.

Mil

53 denuncias cibernéticas atendió la SSC hasta julio pasado en redes

De acuerdo con el documento, las atenciones incrementaron 120. 4 por ciento entre 2019 y 2023 al pasar de 10 mil 604 a 23 mil 373.

Los datos indican que el incidente más denunciado por



Foto: Xiguerochipres

SALVADOR Guerrero Chiprés al presentar un balance de resultados, ayer.

los cibernautas son los relacionados contra la seguridad informática, la extorsión, el fraude y la suplantación de identidad.

Guerrero Chiprés, quien en la administración de Brugada Molina será el titular del C5, destacó que el patrullaje digital debe tener potencia a partir de la ampliación de las capacidades institucionales locales y federal.

El próximo funcionario local destacó la importancia de aumentar la capacitación de quienes están al pendiente de lo que ocurre en Internet en materia delictiva.



RECONOCEN A ESTUDIANTES CAÍDOS

QUITAN A DÍAZ ORDAZ DE 27 CALLES POR 68

Rinden sentido homenaje a 56 años de la matanza en Tlatelolco; mantener viva la memoria, promete Batres

14cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - A 56 años de la matanza de Tlatelolco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó junto con miembros del Comité del 68 la conmemoración en la Plaza de las Tres Culturas. En este simbólico lugar, dejó un arreglo floral en la Estela de Tlatelolco en memoria de los estudiantes caídos el 2 de octubre de 1968.

Durante su discurso, Batres subrayó la importancia de mantener viva la memoria del movimiento estudiantil y resaltó el impacto transformador que tuvo en la vida política y social de México.

“El 68 nos mueve porque marca trágicamente el fin de la tercera transformación de México, es decir, la Revolución Mexicana”, señaló. También destacó que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, surgido de esa misma Revolución, traicionó sus ideales al reprimir a los jóvenes que representaban los frutos de la educación pública superior y el futuro del país.

“El gobierno de Díaz Ordaz no solo cometió un crimen de lesa humanidad, sino que destruyó la alianza social que sostenía a ese régimen”, afirmó. Enfatizó que el movimiento estudiantil de 1968 transformó la cultura política desde abajo, generando cambios profundos en las universidades, en la sociedad y en la política. Abrió el camino para la masificación de la educación superior, el pensamiento crítico en las ciencias sociales, y dio impulso a movimientos como el feminismo y la diversidad sexual.

Batres subrayó que el 68 fue el germen de nuevas formas de organización social y política, como el surgimiento de movimientos sindicales y de izquierda. Uno de los momentos más significativos de su discurso fue el anuncio de una medida simbólica pero poderosa: la eliminación del nombre de Gustavo Díaz Ordaz de 27 calles de la Ciudad de México. Estas serán renombradas en honor a mujeres que lucharon por los derechos humanos.

“Era inadmisibles que una colonia popular cerca de Ciudad Universitaria llevara el nombre de Díaz Ordaz. Hoy esa colonia



· El mandatario recordó la tragedia

se llama Estudiantes de 1968”, declaró Batres. El evento también contó con la participación de Félix Hernández Gamundi, ex líder del movimiento del 68, quien expresó su gratitud por la rehabilitación de la Estela de Tlatelolco, un proyecto que, según él, refleja el compromiso del gobierno capitalino con la memoria histórica.

“El 68 nos enseñó la necesidad de una transformación democrática en México”, afirmó José de Jesús Martín del Campo, dirigente social, quien compartió su testimonio de la masacre.

RECUERDO



· Debemos recordar a aquellos que defendieron sus derechos a costa de su vida, aseguró el jefe capitalino



GABINETE LEGAL DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

POLÍTICA Y GOBIERNO

Secretaría de Gobernación (Segob)



Titular: Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Retos: Garantizar la gobernabilidad y un estado de derecho, seguro y estable así como evitar la polarización.

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)



Titular: Juan Ramón de la Fuente. Retos: Robustecer los mecanismos de apoyo a conacionales y la relación con EU, continuar con una política exterior firme.

Secretaría de la Función Pública (SFP)



Titular: Raquel Buenrostro Sánchez. Retos: Fortalecer los sistemas de control interno dentro de la administración, mejorar el gasto público de las dependencias.

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF)



Titular: Ernestina Godoy Ramos. Retos: Armar el andamiaje jurídico y administrativo del gobierno; dotar de fundamento y reglas claras a toda acción de la administración.

SEGURIDAD

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)



Titular: Omar García Harfuch. Retos: Fortalecer las áreas de inteligencia para combatir el crimen organizado; atender las deficiencias de las policías estatales.

Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)



Titular: Ricardo Trevilla Trejo. Retos: Combatir integral a los cárteles de la droga y detener sus enfrentamientos; consolidar estrategia de seguridad para frenar la delincuencia.

Secretaría de Marina (Semar)



Titular: Raimundo Pedro Morales Ángel. Retos: Fortalecer la guardia costera, proteger litorales de actividades delictivas y continuar con proyectos de infraestructura.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría de Economía (SE)



Titular: Marcelo Ebrard Casaubón. Retos: Elevar la relación con EU y Canadá para consolidarse como región; la revisión del T-MEC y el nearshoring, para lograr inversiones sostenibles.

BIENESTAR Y DESARROLLO

Secretaría del Bienestar



Titular: Ariadna Montiel Revira. Retos: Implementar los nuevos programas (basas universales y apoyo a mujeres mayores); disminuir el número de personas en pobreza.

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)



Titular: Alicia Bárcena Ibarra. Retos: La gestión eficiente del agua; la restauración ecológica; cumplir con los compromisos internacionales de combate al cambio climático.

Secretaría de las Mujeres (antes Instituto Nacional de las Mujeres)



Titular: Cristina Hernández Mora. Retos: Avanzar una nueva Secretaría; sentar las bases para una atención territorial a las mujeres; establecer el Sistema Público de Cuidados.

Secretaría de Educación Pública (SEP)



Titular: Mario Delgado Carrillo. Retos: Atender las demandas del magisterio; impulsar bocas para educación básica y garantizar la calidad de la educación superior.

Secretaría de Salud (Ssa)



Titular: David Kerschbaum. Retos: Lograr que la cobertura de salud sea universal y elevar la calidad de los servicios y el acceso y distribución de medicamentos.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)



Titular: Martha Roxoch Bolaños. Retos: Aumento del trabajo formal; poner en marcha el Fondo de Pensiones para el Bienestar; mantener la recuperación del Salario Mínimo.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (antes Conacyt)



Titular: Rosaura Ruiz Gutiérrez. Retos: Crear el proyecto de las funciones de la nueva Secretaría; llevar a nivel nacional las universidades; mantener el emprendimiento; apoyar a la Salud.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Titular: Rocío Ramírez de la O. Retos: Garantizar nuevos ingresos; la estabilidad fiscal y macroeconómica; reducción del endeudamiento; apoyar combate a la evasión fiscal.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Secretaría de Energía (Sener)



Titular: Luz Elena González. Retos: Robustecer la gobernanza energética; asegurar la transición y diversificación para generar energía limpia; fortalecer el papel de las empresas del Estado.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru)



Titular: Yvonne Rancini. Retos: Atender la crisis habitacional; construir un millón de viviendas como eje central al acceso de vivienda como derecho; además de un crecimiento con planeación.

Secretaría de Cultura



Titular: Claudia Curiel de Icaza. Retos: Hacer viable el acceso a la cultura como derecho; lo cual implica dotar de infraestructura, espacios y servicios dignos; apoyar el rescate del patrimonio cultural.

Secretaría de Turismo (Sectur)



Titular: Jacqueline Ramírez Zamora. Retos: Mantener la seguridad e infraestructura de acceso a los destinos turísticos; impulsar el turismo sustentable; mantener al país como destino atractivo y competitivo.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)



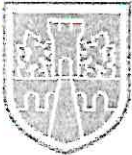
Titular: Julio Rodríguez. Retos: Mantener a México como uno de los principales productores y exportadores agropecuarios; dar paso a la transición agrícola de la agricultura.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)



Titular: Jaime Fábrega Medina. Retos: La colaboración y puesta en marcha de un programa nacional de infraestructura que fortalezca al país y permita aprovechar el contexto del nearshoring.

CONVICCIÓN, CONOCIMIENTO, HONESTIDAD Y ESTAR A FAVOR DEL PROYECTO SON LAS CUALIDADES DE SU EQUIPO, EL CUAL TRABAJARÁ PARA CONSOLIDAR EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia



Titular: Arturo Zaldívar
Retos: La instrumentación efectiva de todas las reformas constitucionales, como la del Poder Judicial, con su respectiva renovación del Consejo de la Judicatura.

Jefatura de la Oficina de la Presidencia



Titular: Lázaro Cárdenas Batel
Retos: Dar un correcto seguimiento a los temas estratégicos del gobierno federal y mantener la coordinación, así como el diálogo con distintos sectores sociales.

Secretaría particular de la Presidencia



Titular: Carlos Augusto Morales López
Retos: Coordinar la agenda de la Presidencia, quien prometió a la ciudadanía encabezar un gobierno sensible, cercano a la gente, de territorio.

Coordinadora Nacional de Asuntos Inter-gubernamentales y Participación Social



Titular: Leticia Ramírez Amaya
Retos: Robustecer el contacto con la gente en el ejercicio del servicio público y dar seguimiento puntual al cumplimiento de todos los compromisos presidenciales.

Petróleos Mexicanos (Pemex)



Titular: Víctor Rodríguez Padilla
Retos: Estabilizar la situación financiera de la parastatal y mantener la producción de 1.8 millones de barriles de crudo, a la par de la transición energética.

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)



Titular: Zoé Robledo
Retos: Ayudar en la consolidación del IMSS. Bienestar: crecer la capacidad de atención para dar cobertura a los 2.3 millones de nuevos trabajadores afiliados.

IMSS-Bienestar



Titular: Alejandro Svarch
Retos: Materializar la visión del sector salud donde la atención sanitaria sea un derecho, a fin de que nadie se quede sin atención médica y medicamentos.

ISSSTE



Nombre: Martí Batres
Retos: Mejorar atención médica a todos los trabajadores del Estado; coordinar las tareas del FO-VISSSTE; trabajar en la construcción de un solo sistema de salud pública.

Comisión Federal de Electricidad (CFE)



Titular: Emilia Esther Calleja
Retos: Fortalecer la Comisión, especialmente en la participación en la generación nacional de electricidad al tiempo de coadyuvar en el proceso de transición energética del país.

Comisión Nacional del Agua (Conagua)



Titular: Efraín Morales López
Retos: Administrar uno de los recursos vitales en un contexto de escasez y contaminación, agudizados por el cambio climático, para ello deberá fortalecer redes e instituciones involucradas.

Infonavit



Titular: Octavio Romero Oropeza
Retos: Construir el plan de construcción de vivienda social; arrancar con el plan de desarrollo habitacional, en caso de que sea aprobada la propuesta presidencial al respecto.

Procuraduría Federal del Consumidor



Titular: César Iván Escalante Ruiz
Retos: Regular y castigar la publicidad engañosa; robustecer la protección de las v. los consumidores, así como procurar equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte



Titular: Rommel Pacheco
Retos: Resolver conflictos en las federaciones que afectan directamente a los atletas y brindar mayores apoyos y atención, con el propósito de que sean mucho más competitivos en todas las áreas.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Titular: Mariana Boy Tamborrell
Retos: Garantizar la aplicación efectiva de las leyes ambientales; robustecer la vigilancia y conservación de los recursos y la Biodiversidad que se encuentran en condiciones de desertación.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo



Titular: Lyndia Quiroz Zavala
Retos: Reforzar e implementar todos los proyectos estratégicos inmobiliarios, urbanos y de infraestructura para impulsar el desarrollo turístico en el país.

Financiera para el Bienestar (Finabien)



Titular: Rocío Melía Flores
Retos: Poner en marcha y consolidar el modelo de inclusión financiera, enfocado prioritariamente a todos los grupos vulnerables que están más alejados de los servicios de la banca tradicional.

Alimentación para el Bienestar



Nombre: María Luisa Albornoz
Retos: Vincular a los pequeños productores con las Tiendas del Bienestar para fortalecer el vínculo entre el productor y la comercialización, con el objetivo de consumir lo nuestro.

Subsecretaría de Desarrollo, Participación y Asuntos Religiosos



Titular: Rocío Bárcena Molina
Retos: Mantener la relación entre el Gobierno, las iglesias y las agrupaciones y asociaciones religiosas, acatando lo que dicta la Constitución; impulsar diversas líneas de acción entre diferentes organismos.

Servicio de Administración Tributaria (SAT)



Titular: Antonio Martínez Dagnino
Retos: Simplificar trámites, agilizar devoluciones y seguir incrementando el cumplimiento de las obligaciones fiscales para optimizar la recaudación, poniendo a disposición nuevas herramientas.

Subsecretaría de Egresos



Titular: Bertha Gómez Castro
Retos: Conducir la política de gasto público del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum; optimizar los recursos presupuestarios y garantizar una eficiente distribución de los mismos.

Canal 22



Titular: Alonso Millán Zepeda
Retos: Complementar los contenidos en pantalla para llegar a nuevas audiencias sociales, así como difundir la cultura de México; su amplia diversidad de expresiones, fomentando diversos valores.

Canal Once



Nombre: Ronata Turrent Hegewisch
Retos: Producir contenidos incluyentes y con el enfoque humanista del nuevo gobierno de forma atractiva. Su compromiso: incluir en la televisión pública a diversos sectores, como mierasntes.

Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)



Titular: Tatiana Clouthier Carrillo
Retos: Mejorar la atención de los mexicanos que viven en el extranjero, mayoritariamente en EU; promover e integrar programas, propuestas y recomendaciones de las comunidades de connacionales.

Dirección General del Servicio Postal Mexicano (Sepomex)



Titular: Violeta Abreu
Retos: La modernización del organismo, y ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales.

JORNADA ELECTORAL 2024



Los retos de Clara Brugada

Sólo después de la Presidencia, la exalcaldesa de Iztapalapa tendrá en sus manos el gobierno más importante del país

Lo planteado en campaña implica el desarrollo de un programa de obras públicas a gran escala para lograr:

- *Nuevas líneas de Cablebús en el sur y poniente de la Ciudad de México*
- *Ampliación del Metrobús en corredores urbanos de Circuito Interior y Periférico*
- *Creación de un nuevo megaspacio público en la alcaldía Benito Juárez, sobre el abandonado terreno de la SCyT*





Enfrentará Brugada retos de infraestructura con nuevas vías de movilidad y Utopías

Plan de Brugada incluye Metrobús, Cablebús y **ISmet** rehabilitación urbana en CDMX

El próximo 5 de octubre, Clara Brugada asumirá como jefa de gobierno de la Ciudad de México, y aseguró que tomará el cargo con un enfoque renovado en la construcción de infraestructura que transformará la movilidad y la calidad de vida de los capitalinos.

Con un plan integral, Brugada busca abordar los problemas de transporte, seguridad, y acceso a servicios básicos en una de las ciudades más grandes del mundo.

EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE CABLEBÚS

Con la mira en mejorar el acceso al transporte público en zonas marginadas, la futura mandataria propone cinco nuevas líneas de Cablebús, debido al éxito de las dos líneas ya establecidas en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, y la recién inaugurada Línea 3 en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Estas nuevas líneas están destinadas a conectar las alcaldías de Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco, con el fin de atender la demanda de transporte en áreas con dificultades de acceso, y así alinearlas con los esfuerzos de sostenibilidad, utilizando tecnología amigable con el medio ambiente.

NUEVAS LÍNEAS DE METROBÚS

Brugada también planea la construcción

de dos nuevas líneas de Metrobús: la Línea 0, que recorrerá 46 kilómetros alrededor del Circuito Interior Bicentenario, y la Línea 8, que se extenderá 51 kilómetros desde la Alameda Oriente hasta Toreo.

Esta expansión es parte de un proyecto más amplio para garantizar que todas las unidades operen con tecnología de bajas emisiones, en línea con los objetivos ambientales de su administración.

En este sentido, la exalcaldesa de Iztapalapa ha declarado que la mejora del Metrobús es crucial para integrar mejor las diferentes modalidades de transporte y facilitar el desplazamiento de los habitantes hacia sus lugares de trabajo, estudio y recreación.

AMPLIACIÓN DE LÍNEA 12 DEL METRO

Uno de los pilares de su administración será la rehabilitación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Este sistema, que transporta diariamente a más de 4 millones de usuarios, ha sido objeto de críticas por su deterioro.

Es por ello que, durante su gestión, Brugada planea llevar a cabo una rehabilitación mayor y integral de la Línea 3, que conecta Universidad e Indios Verdes, y la finalización de la ampliación de la Línea 12, que se extiende de Mixcoac a Observatorio, con la construcción de las estaciones Álvaro Obregón y Valentín Campa de por medio para conectar con la terminal de la Línea 1.

Estas obras están destinadas a mejorar la seguridad y eficiencia del sistema, además de modernizar la infraestructura obsoleta y aumentar la capacidad del transporte subterráneo en la ciudad. La

próxima mandataria ha enfatizado la necesidad de destinar recursos significativos para garantizar que el Metro opere en condiciones óptimas, minimizando interrupciones y maximizando la experiencia de los usuarios.

CONSTRUCCIÓN DE 100 UTOPIÁS

Uno de los proyectos emblemáticos de la administración de Clara Brugada es la construcción de más "Utopías", espacios de recreación, cultura, deporte y educación, especialmente enfocados en las zonas más marginadas de la ciudad.

Inspirada por el éxito de las Utopías creadas en Iztapalapa durante su gestión como alcaldesa, Brugada planea replicar este modelo en otras alcaldías. Estos espacios multidisciplinarios ofrecen desde albercas olímpicas y teatros al aire libre, hasta talleres educativos y servicios médicos, convirtiéndose en puntos de encuentro comunitarios.

Uno de los primeros centros que la próxima jefa de gobierno entregará será la "Utopía del Muralismo" en la alcaldía Benito Juárez a través del proyecto de recuperación del patrimonio cultural del Centro SCOP y el Parque del Muralismo Mexicano.

Destacó que la expansión de las Utopías es fundamental para ofrecer a los jóvenes y las familias alternativas de desarrollo personal y comunitario, alejándolos de situaciones de violencia o marginación.

CAMINOS DE MUJERES LIBRES Y SEGURAS

Una de las iniciativas más importantes para Brugada es la creación de 1000 kilómetros de "Caminos de Mujeres Libres



y Seguras". Este programa implicará la construcción y rehabilitación de vialidades seguras para las mujeres, que contarán con iluminación, cámaras de vigilancia y espacios accesibles.

Esta propuesta busca abordar el problema de la violencia de género en las calles y fomentar un entorno más seguro para todas las habitantes.

La implementación de este programa incluirá la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la participación de la comunidad para garantizar que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.

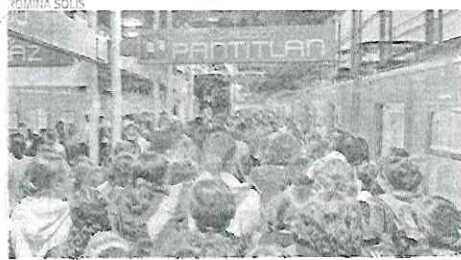
FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Brugada también tiene planes para la construcción de 300 kilómetros de ciclovías, que estarán distribuidas estratégicamente en la ciudad para conectar zonas clave con el sistema de transporte público.

Esta iniciativa promueve el uso de bicicletas como medio de transporte sostenible, y también incluye la instalación de 40 biciestacionamientos para incentivar su uso. La jefa de gobierno electa subraya que la promoción de la movilidad activa es esencial para combatir la contaminación y mejorar la salud pública, ya que fomenta un estilo de vida más saludable entre los ciudadanos.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

En cuanto al mantenimiento de las calles, Brugada implementará el programa Bache Cero, que se enfocará en la rehabilitación de las principales vialidades y carreteras de la ciudad. ● (Gerardo Mayoral)



LOS RETOS

Como jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada Molina tendrá que solucionar problemas de movilidad, Metro, suministro del agua y seguridad, entre otros Pág. 6



CLARA BRUGADA MOLINA

EL RETO DE SER JEFA DE GOBIERNO

AURELIO SÁNCHEZ

Durante su gestión, la nueva responsable de la administración de la CdMx tendrá que resolver problemas de suministro de agua, movilidad y mantenimiento del Metro, entre otras cuestiones

En los próximos seis años, Clara Brugada Molina tiene diversos retos que afrontar como jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Entre ellos, están los problemas que diariamente se registran en el Metro, el suministro del agua, mejorar la vialidad y la seguridad.

Está a más de tres meses de haber alcanzado el triunfo en las urnas con casi dos millones 865 mil 742 votos, y a horas de tomar protesta en el Congreso local, luego de dirigir en tres etapas la alcaldía Iztapalapa. Ahora empieza la etapa en la que sus promesas cobrarán sentido.

En el tema de seguridad, Brugada Molina dio el voto de confianza y confirmó como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CdMx) a Pablo Vázquez Camacho, quien tomó la estafeta de Omar García Harfuch, para darle continuidad a los trabajos y mantener la incidencia delictiva a la baja.

Durante una reunión en el mes de julio, Clara señaló que con el secretario revisaron los avances logrados en materia de seguridad en la CdMx, gracias a una estrategia integral que contempla no sólo más policía, inteligencia e investigación, sino también la atención a las causas.

Entonces, expresó que "la seguridad es nuestra máxima prioridad, por eso daremos continuidad a este modelo exitoso en el próximo gobierno, para seguir a la baja en la incidencia delictiva".

Otro de los problemas que tendrá que resolver a la brevedad será el problema hídrico que existe en la Ciudad de México, en este contexto ha dicho que es un problema que resolverán tres mujeres en el poder: Claudia Shembaum, presidenta de México, Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México, y ella misma.



“Estamos viviendo la mayor sequía como nunca desde hace 60 años, es decir, que, aunque tengamos problemas en el Cutzamala no nos vamos a quedar sin agua”, afirmó.

Al coincidir las tres en la sesión del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, Clara

Brugada subrayó la importancia de contar con un modelo de gestión sustentable para asegurar proyectos efectivos a largo plazo y anunció que, durante su gestión, impulsará la implementación de un gabinete metropolitano de agua.

RETO MAYOR: EL METRO

Sin embargo, se podría decir que su Talón de Aquiles será la problemática del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que diariamente queda reflejada en las quejas de los ciudadanos: mal estado de vagones, filtración de agua en temporada de lluvias y constantes fallas en sus servicios, incluyendo las demoras.

Una palabra que se repite en las propuestas de infraestructura de Clara Brugada es “Cablebús”. Hacer más rutas de teleféricos en la capital es la principal promesa para cumplir en los próximos seis años, aunque no es la única, el Metro y Metrobús también han sido parte de su discurso.

La creadora de las Utopías de Iztapalapa dijo durante su campaña que uno de los ejes de su administración sería la movilidad, con aprovechamiento de los sistemas ya existentes, por lo que planea dar mantenimiento y rehabilitación a las líneas del Metro, principalmente la Línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad.

También busca terminar la ampliación

de la Línea 12, que comenzó en 2017. El objetivo es que desde la estación terminal Mixcoac siga hasta Observatorio y se una al centro de transferencia modal, en donde también convergerá el Tren Interurbano México-Toluca.

En cuanto al Metrobús, quiere ampliar la Línea 7. En la actualidad recorre desde Campo Marte hasta Indios Verdes, pasando por Paseo de la Reforma. La extensión seguiría por Ejército Nacional y llegaría a Torea. Sin embargo, el plan más ambicioso de Clara Brugada son las nuevas líneas de teleférico, que se suman a las tres que impulsó Claudia Sheinbaum durante su gestión.

Las rutas se planean en Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa-Alta, Xochimilco. En el caso de la primera alcaldía, que sería la primera en desarrollarse, ya se tienen más detalles. Brugada dijo en campaña que la línea tendría siete estaciones e iría de Topilejo a Ciudad Universitaria.

Detalló que esta propuesta “implica consolidar y ampliar los avances de la actual administración, para garantizar a las y los capitalinos el acceso a transportes públicos eficientes, limpios, económicos, seguros, multimodales, innovadores e incluyentes”.

UTOPIÁS, BASTIÓN DE LUCHA

Con casi 30 años de trayectoria dentro del ejercicio político, Clara Brugada se ha transformado en un fenómeno de aceptación social. Graduada como economista en la UAM Iztapalapa, y formada en el barrio de San Miguel Teotongo, entendió las necesidades de los ciudadanos lo que la llevó a alcanzar el máximo puesto político de la CdMx con las Utopías como principal bastión de lucha y prueba de su interés por el bienestar social. Durante su campaña, se comprometió a construir, a lo largo y ancho de la CdMx, 100 Utopías (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y Armonía Social).

ENTORNOS PROPICIOS PARA EL NEARSHORING

La próxima titular del Ejecutivo Local resaltó la importancia de los sistemas de bienestar para potenciar el nearshoring en la CdMx. En el contexto en que las empresas internacionales trasladan parte de sus operaciones a ubicaciones geográficamente cercanas, Clara Brugada enfoca su visión en la generación de entornos propicios no solo para el desarrollo económico, sino también para el bienestar de la comunidad. También consideró necesario reinventar las ciudades con una perspectiva de derechos, sin dejar fuera el bienestar, generando entornos con inclusión, seguridad laboral y con un crecimiento económico sustentable.

“La Ciudad de México está lista para seguir capitalizando esa oportunidad como una de las principales ciudades en la recepción de inversión por nearshoring y de relocalización de empresas por su nivel de desarrollo de ecosistemas de bienestar”, sostuvo en febrero previo a su participación en el Encuentro *American Society 2024 Government Leaders Series*.

Además, prometió aumentar en 20 por ciento la inversión pública durante su sexenio, pero aseguró que “no habrá moches”. En una reunión que sostuvo ante empresarios de la construcción afiliados en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Ciudad de México (CMIC-CdMx), la abanderada de Morena-PT-Verde indicó que su gestión impondrá récord de inversión pública.

Esa ocasión, comentó que su propuesta superará en 20 por ciento los 160 mil millones de pesos de la actual administración, es decir, la inversión pública alcanzaría los 192 mil millones de pesos.

“Nuestra política de contrataciones será transparente y vamos a fomentar la competencia, todas las empresas afiliadas a la CMIC serán bienvenidas a las licitaciones públicas y en mi Gobierno no ha-



brá preferidos, así que todas las empresas que quieran participar, adelante. No habrá ni preferidos ni moches, así que vamos a la construcción con honestidad de un gran crecimiento económico”, dijo.

CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

En este tema, la morenista afirmó que “tendremos que regular más todo lo que provoque la gentrificación” en la Ciudad de México. Dejó en claro que el fenómeno mencionado “no podemos dejarlo intacto”, y es por ello que se comprometió a trabajar para “garantizar que la población pueda seguir con rentas adecuadas o viviendo en los lugares de origen”.

“Nos vamos a convertir en el gobierno que más viviendas construya en la ciudad. Así que estaremos echando a andar este gran programa de vivienda que combata la desigualdad en esta ciudad de México. Vivienda para los que no la tienen. Vivienda para jóvenes. Vivienda en renta, con opción a compra. Vivienda que no expulse a la gente al otro lado de la ciudad”, expresó en una de sus visitas a la alcaldía Cuauhtémoc.



CLARA BRUGADA MOLINA

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

“La seguridad es nuestra máxima prioridad, por eso daremos continuidad a este modelo exitoso en el próximo gobierno, para seguir a la baja en la incidencia delictiva”

TRABAJOS CLAVE EN SU ADMINISTRACIÓN:

- 1 DURANTE SU** campaña dijo que uno de los ejes de su administración sería la movilidad, aprovechando los sistemas ya existentes
- 2 EL PLAN** más ambicioso son las nuevas líneas de Cablebús en la Ciudad de México
- 3 SE COMPROMETIÓ** a construir, a lo largo y ancho de la CdMx, 100 Utopías, prueba de su interés por el bienestar social

También busca terminar la ampliación de la Línea 12, que comenzó en 2017. El objetivo es que desde la estación terminal Mixcoac siga hasta Observatorio y se una al centro de transferencia modal

TRAYECTORIA

CON CASI 30 años de trayectoria dentro del ejercicio político, Clara Brugada se ha transformado en un fenómeno de aceptación social



¡#2DEOCTUBRENOSEOLVIDA!

Clara Brugada honra a estudiantes y su lucha

14cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La mandataria capitalina electa, Clara Brugada, se sumó a la conmemoración del 2 de octubre, recordando a quienes en 1968 levantaron la voz por la justicia y la libertad.

En su mensaje publicado en sus redes sociales, Brugada Molina enfatizó la importancia de ese movimiento en la historia de México al aseverar que su lucha no fue en vano, ya que sembró las bases de la transformación

que el país vive en la actualidad.

“Hoy honramos a quienes lucharon por un futuro mejor. Hemos logrado conquistas históricas, y por primera vez en nuestra historia, México tiene una mujer presidenta. Pero esto es solo el principio. Nunca más una ciudad que dé la espalda a su juventud y sus ideales”, destacó Brugada.

La mandataria subrayó su compromiso con la construcción de una ciudad donde la justicia, la libertad y los derechos sean irreversibles. En su cuenta de X, citó a la escritora Rosario Castellanos: “Recuerdo, recor-



· Se llenan las calles con manifestaciones

RESPECTO



· Reafirmó su compromiso de respetar los derechos humanos

damos, hasta que la justicia se siente entre nosotros”.

Con esta conmemoración, Brugada no solo rinde homenaje a las víctimas del 68, sino que también reafirma su compromiso con una agenda que prioriza la justicia social y el respeto a los derechos humanos, recordando que la lucha de aquel movimiento sigue vigente y que el camino hacia un futuro más justo está aún en construcción. ¡#2DeOctubreNoSeOlvida!